



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE
CONFINAMIENTO DEL COVID-19 Y SU INFLUENCIA EN LA
SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 3RO A 5TO
GRADO DE LA I.E.S. INDUSTRIAL No. 32-PUNO. 2020**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. VIKE ERMELINDA CHOQUE MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2023



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPO
S DE CONFINAMIENTO DEL COVID-19 Y
SU INFLUENCIA EN LA SALUD MENTAL
DE LOS ESTUDIANTES DEL 3RO A 5TO G
RADO DE LA I.E.S. INDUSTRIAL No. 32-P
UNO. 2020**

AUTOR

VIKE ERMELINDA CHOQUE MAMANI

RECuento de palabras

33041 Words

RECuento de caracteres

163098 Characters

RECuento de páginas

132 Pages

Tamaño del archivo

2.2MB

Fecha de entrega

Jul 6, 2023 11:13 PM GMT-5

Fecha del informe

Jul 6, 2023 11:15 PM GMT-5

● 19% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Cross

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)


BEATRIZ A. LLERENA ZEA
TRABAJADORA SOCIAL




Dra. Ysabel C. Hito Montañó
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FTS - UNA

Resumen



DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar hasta aquí, con salud y bienestar, por haberme guiado e iluminado en mi camino, por estar rodeado de excelentes compañeros y amigos en todo este proceso de mi formación profesional.

A mis queridísimos y adorados padres Jesús Silvestre Choque y Julia Mamani, por apoyarme en mis estudios, brindarme su comprensión, por los valores que me inculcaron y enseñarme a nunca rendirme. Por otra parte, a mis hermanos por sus orientaciones, sus buenos consejos que me ayudaron en esta vida.

Por último, a mí misma por no rendirme y hacer lo posible para no dejar los estudios, por mi esfuerzo y dedicación para poder terminar esta carrera a pesar de los obstáculos que se presentaron en mi vida.

Vike Ermelinda Choque Mamani.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano y en especial a la Facultad de Trabajo Social a toda la plana docente por haberme compartido sus conocimientos como herramienta fundamental para la construcción de mis conocimientos y al personal administrativo que de alguna manera me apoyaron en mi desarrollo profesional.

Agradezco a los miembros del jurado por las observaciones realizadas, como también a mi asesora o directora de tesis, Dra. Betsabe Aurora Llerena Zea, por haberme brindado la oportunidad de compartir sus conocimientos científicos y consejos para el logro de este objetivo, por su motivación y constante acompañamiento.

A la Institución Educativa Secundaria Industrial No. 32 de la ciudad de Puno, porque gracias a su permiso y colaboración hice posible este sueño. Y por último agradezco a esa persona especial, por el apoyo incondicional en los momentos que más lo necesitaba.

Vike Ermelinda Choque Mamani.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN	12
ABSTRACT.....	13

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.2.1. Problema generales	21
1.2.2. Problema especificas	21
1.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	21
1.3.1. Hipótesis Generales.....	21
1.3.2. Hipótesis Especificas	22
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	22
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
1.5.1. Objetivos generales	23
1.5.2. Objetivos Específicos.....	24

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	25
--	-----------



2.1.1.	A Nivel Internacional.....	25
2.1.2.	A Nivel Nacional.....	27
2.1.3.	A Nivel Local.....	28
2.2.	MARCO TEÓRICO	29
2.2.1.	Violencia intrafamiliar.....	29
2.2.2.	Causas de la violencia intrafamiliar	30
2.2.3.	Ciclo de violencia.....	33
2.2.4.	Tipos de violencia.....	34
2.2.5.	Teoría del ciclo de la violencia	37
2.2.6.	Teoría de sistemas	39
2.2.8.	Salud Mental	40
2.2.9.	La Salud Mental como Derecho Humano	42
2.2.10.	Factores en la salud mental	42
2.2.11.	Teorías que fundamentan la investigación de la salud mental.....	48
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	49
2.3.1.	Familia.....	49
2.3.2.	Violencia	50
2.3.3.	Violencia intrafamiliar	51
2.3.4.	Adolescencia	51
2.2.5.	Confinamiento.....	51
2.2.6.	Salud Mental	53
2.2.7.	COVID 19	54
CAPÍTULO III		
MATERIALES Y MÉTODOS		
3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	55



3.2. TIPO Y MÉTODOS DE ESTUDIO	55
3.2.1. Tipo de Investigación	55
3.2.2. Método	56
3.2.3. Enfoque de investigación	56
3.2.4. Diseño de Investigación	57
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	57
3.3.1. Técnicas.....	57
3.3.2. Encuesta	57
3.3.3. Instrumentos	58
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	59
3.4.1. Población.....	59
3.4.2. Muestra.....	60
3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO	62
3.5.1. Diseño estadístico para la prueba de hipótesis	62
3.5.2. Hipótesis Estadísticas	64

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	67
4.1.1. Resultados para el objetivo general.....	67
4.1.2. Resultados para el objetivo específico No. 1.	69
4.1.2.1. Influencia de las causas de la violencia intrafamiliar en la salud mental.....	69
4.1.3. Resultados para el objetivo específico No. 2.	74



4.1.3.1. Influencia de los ciclos de la violencia intrafamiliar en la salud mental.....	74
4.1.4. Resultados para el objetivo específico No. 3.	81
4.1.4.1 Influencia de los tipos de la violencia intrafamiliar en la salud mental.....	81
4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	89
4.2.1. Para el Objetivo General.	89
4.2.2. Para el Objetivo Específico 1.....	90
4.2.3. Para el Objetivo Especifico 2.....	92
4.2.4. Para el Objetivo Especifico 3.....	93
4.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	94
4.3.1. Para la Hipótesis General	95
4.3.2. Para la Hipótesis Especifica 1.....	96
4.3.3. Para la Hipótesis Especifica 2.....	97
4.3.3. Para la Hipótesis Especifica 3.....	98
V. CONCLUSIONES.....	100
VI. RECOMENDACIONES.....	102
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	104
ANEXOS.....	116

Área : Familia: Tendencias contemporáneas de la familia.

Tema : Familia y salud emocional.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 11 de julio del 2023



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Medición de la variable X: Violencia familiar.	58
Tabla 2	Medición de la variable y: Salud mental.....	59
Tabla 3	Población de la I.E.S. Industrial N°32.	60
Tabla 4	Tamaño óptimo de muestra.....	62
Tabla 5	Distribución de la Chi Cuadrado χ^2	66
Tabla 6	Violencia Intrafamiliar según la Salud Mental.	67
Tabla 7	Problemas familiares según proceso de aprendizaje.....	69
Tabla 8	Comunicación entre padres e hijos según el uso de tiempo o procrastinación.	71
Tabla 9	Comportamientos violentos según tolerancia al estrés.	73
Tabla 10	Fase de acumulación de tensión según el estado emocional.....	75
Tabla 11	Fase de agresión aguda según vínculo familiar.	77
Tabla 12	Fase de calma según vínculo social.	79
Tabla 13	Violencia física según pensamientos suicidas.	81
Tabla 14	Violencia psicológica según manejos de ansiedad.	83
Tabla 15	Violencia económica según consumo de sustancias psicoactivas.	85
Tabla 16	Violencia sexual según el nivel de depresión.	87
Tabla 17	Prueba Chi – cuadrada χ^2 de la violencia intrafamiliar en el confinamiento del COVID-19 y la salud mental de los estudiantes.	95
Tabla 18	Prueba Chi – cuadrada χ^2 de la Causas de la violencia intrafamiliar y su influencia en la salud mental.....	96
Tabla 19	Prueba Chi – cuadrada χ^2 del ciclo de violencia intrafamiliar y su influencia en la salud mental.....	98



Tabla 20	Prueba Chi – cuadrada χ^2 del ciclo de violencia intrafamiliar y su influencia en la salud mental.....	99
-----------------	---	----



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

AURORA	: Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.
CEM	: Centro de Emergencia Mujer.
COVID-19	: Coronavirus.
INSM	: Instituto Nacional de Salud Mental
MIMP	: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
MINSA	: Ministerio de Salud
OMS	: Organización Mundial de la Salud.
ONU	: Organización de las Naciones Unidas.
OPS	: Organización Panamericana de Salud.
RNR	: Red Nacional de Refugio.
RSI	: Reglamento Sanitario Internacional.
TOE	: Tutoría y orientación a los estudiantes.
UNICEF	: El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
VIF	: Violencia Intrafamiliar.
UNESCO	: Organización de las Naciones Unidas para la Educación.



RESUMEN

El estudio de investigación titulado: Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 y su influencia en la salud mental de los estudiantes de 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32 -Puno. 2020. Tiene como objetivo general: Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 en la salud mental de los estudiantes, y como hipótesis general: La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 influye significativamente en la salud mental de los estudiantes. Se utilizó el método hipotético deductivo, basado en el enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica de alcance explicativo, con un diseño no experimental. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, la muestra de estudio conformó 124 estudiantes a quienes se les aplicó el cuestionario tipo escala Likert, de acuerdo al tamaño de la muestra establecida, siendo esta una muestra probabilística. El procesamiento de datos se realizó mediante el paquete estadístico SPSS V 25.0, aplicándose la prueba estadística de CHI-cuadrada. El principal resultado fue: En esta investigación se determinó que la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19, influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32. Según los resultados obtenidos el 59,6% de estudiantes mencionan haber sufrido violencia intrafamiliar durante el confinamiento del COVID-19 por tal motivo poseen una salud mental regular. Por lo tanto, se corrobora con la prueba de hipótesis de la Chi cuadrada donde se sostiene que el valor, $\chi^2_c = 10,955^a$ es mayor a $\chi^2_c = 9,4877$, lo que significa aceptar la hipótesis alterna, con un alto nivel de significancia de 0.027, mucho menor al nivel de error de significancia del $0.05 = 5\%$, lo cual representa a un 95% de nivel de confianza.

Palabras Clave: Adolescencia, confinamiento, familia, salud mental, violencia.



ABSTRACT

The research study entitled: Domestic violence in times of confinement of COVID-19 and its influence on the mental health of students from 3rd to 5th grade of the I.E.S. Industrial No. 32-Puno. 2020. Its general objective is: To determine the influence of intrafamily violence in times of confinement of COVID 19 on the mental health of students, and as a general hypothesis: Intrafamily violence in times of confinement of COVID 19 significantly influences mental health of the students. The hypothetical deductive method was used, based on the quantitative approach, a type of basic research of explanatory scope, with a non-experimental design. The technique used was the survey and the instrument the questionnaire, the study sample consisted of 124 students who were applied the Likert scale questionnaire, according to the established sample size, this being a probabilistic sample. Data processing was performed using the SPSS V 25.0 statistical package, applying the CHI-square statistical test. The main result was: In this investigation it was determined that intrafamily violence in times of confinement of COVID-19 significantly influences the mental health of students from 3rd to 5th grade of the I.E.S. Industrial No. 32. According to the results obtained, 59.6% of students mention having suffered domestic violence on a regular basis, for this reason they have regular mental health. Therefore, it is corroborated with the Chi-square hypothesis test where it is maintained that the value, $\chi^2 = 10.955a$ is greater than $\chi^2 = 9.4877$, which means accepting the alternative hypothesis, with a high significance level of 0.027, much lower than the significance error level of $0.05 = 5\%$, which represents a 95% confidence level.

Keywords: Adolescence, confinement, family, mental health, violence.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un problema social que ha ido afectando la estabilidad de las familias; debido a la variedad de explicaciones de este fenómeno, puede analizarse en función de la clase socioeconómica, el nivel educativo, la edad o el sexo.

Para preservar la integridad de la sociedad durante las crisis relacionadas con el COVID-19, los gobiernos de varias naciones establecieron el confinamiento, también conocido como islamización social obligatoria. Este anuncio conllevó restricciones para quienes presentaran comorbilidad según el grupo de edad, así como la prohibición de circular para los menores de 14 años y los mayores de 65, el cierre de centros educativos, la reclusión de algunos comercios y la prohibición de utilizar el transporte público. Esto ha provocado cambios significativos en la vida cotidiana, especialmente en el ámbito doméstico, siendo una de las medidas que ha mostrado una triste realidad sobre la violencia dentro del hogar.

Además, volvió vulnerables e inestables emocionalmente a muchos adolescentes que experimentan algún tipo de violencia en sus hogares, lo que perjudicó su capacidad de desarrollarse normalmente en el plano psicológico y académico. Haciendo mención a los autores Morillo et al. (2021) que explican lo siguiente:

La violencia intrafamiliar afecta a la capacidad del estudiante para rendir académicamente porque no puede estudiar en el aula, sufre depresión y pérdida de interés y, al no poder encontrar apoyo o ayuda en su familia, recurre a los amigos o a la búsqueda del afecto en las amistades, lo que puede llevarle por el



mal camino. Finalmente, pueden decidir abandonar el entorno educativo por completo. (p.3)

En América Latina, según la Red Nacional de Refugio RNR (2020), uno de cada tres adolescentes muere como consecuencia de la violencia, siendo México, Venezuela, Honduras, Colombia, El Salvador y Brasil los países con mayores tasas de muertes por violencia. También se ha producido un aumento del 32% en las llamadas telefónicas por violencia doméstica en Argentina.

En el Perú, el Programa Nacional AURORA (2020), es el programa nacional del país para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y los miembros de la familia. De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por el Centro de Emergencia Mujer CEM (2020), hubo cerca de 4.000 casos más de maltrato familiar de marzo a agosto de este año que en el mismo período del año pasado. Así también fueron atendidos 16,178 casos de violencia en adolescentes siendo; física 28%, psicológica 35% y sexual 37%.

Por su parte, se muestran estadísticamente los resultados de un estudio epidemiológico realizado en Lima Metropolitana por el Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) del Ministerio de Salud (MINSa). En un 50% se han incrementado las agresiones y los trastornos clínicos en los niños, niñas y adolescentes, así como las conductas violentas intrafamiliares, en comparación con años anteriores. Según este estudio, el 59,3% de los adolescentes sufrió maltrato físico por parte de sus cuidadores a lo largo de la pandemia. Además, la depresión fue más común en el 31,5% de los adolescentes con dificultades clínicas, y el 40,7% de los adolescentes declararon haber sufrido maltrato psicológico. (p.1).



Por lo tanto, la presente investigación tiene como objetivo general; Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32.

El contenido abarca el desarrollo y análisis que se presenta el resumen, abstract, como también por capítulos, los mismos que contienen los siguientes aspectos:

En el capítulo I. Se da a conocer el planteamiento del problema, precisando lo que se requiere investigar, analizando y relacionando los conceptos teóricos a la realidad de la población objeto de estudio, estableciendo la coherencia entre las variables independiente que es la violencia intrafamiliar y la variable dependiente que es la salud mental. También se da a conocer la importancia y utilidad del estudio; la pregunta general, los objetivos e hipótesis de investigación.

En el capítulo II. Se expone la revisión de literatura, el cual abarca el marco teórico en relación con las variables de estudio (violencia intrafamiliar y su influencia en la salud mental), los antecedentes, los enfoques, teorías y definiciones conceptuales que proporcionan información como también sustenta los indicadores e ítems, los cuales son sujeto de análisis e interpretación, con la finalidad de generar discusión desde bases teóricas con los resultados obtenidos.

El Capítulo III. Da a conocer y desarrolla los materiales y métodos utilizados en la investigación, el cual comprende; el tipo de estudio, el diseño y el método, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento, análisis de datos, y la respectiva prueba de hipótesis, nivel de significancia entre otros.

Capítulo IV: Comprende los resultados y discusión de la investigación, los cuales se muestra mediante tablas en función a los objetivos general y específicos, cuya



interpretación de datos estadísticos se sustentan en bases teóricas. Asimismo, el capítulo contempla la prueba de hipótesis correspondiente a la investigación.

Finalmente damos a conocer las conclusiones a las que se arribó, las recomendaciones los cuales contribuyen en mejorar la realidad sujeta de investigación, las referencias bibliográficas correspondientes y el anexo.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente problema de investigación, parte de la percepción que se originó por el confinamiento a causa de la pandemia del COVID-19. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) ha proporcionado material clasificado en el que se afirma que "el brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), se notificó por primera vez en Wuhan, China, el 31 de diciembre de 2019". La rápida propagación de esta pandemia ha llevado a los diferentes gobiernos de todas las naciones a implementar diversas precauciones contra esta enfermedad, que puede causar dificultad respiratoria aguda grave o el resfriado común. "Los gobiernos de varias naciones implementaron medidas para controlar esta enfermedad, como el cierre de escuelas, la separación social de las personas y la cuarentena domiciliaria." Loades et al. (2020).

Como resultado, esta epidemia ha demostrado que, a lo largo de este confinamiento, la violencia intrafamiliar ha crecido significativamente.

Según Flores (2020), la violencia intrafamiliar se produce entre miembros de una misma familia y puede suponer un riesgo para la salud en general, así como para cuestiones sociales. La violencia filio-parental, la violencia contra los hijos, la violencia de género, la violencia contra adultos y ancianos, así como la violencia contra la propiedad, la agresión sexual, psicológica y física, son ejemplos de violencia. (p.186, 187).



Los expertos sanitarios afirmaron que, dado que los adolescentes eran asintomáticos y podían contagiar el virus a otros adultos mayores o personas vulnerables que tenían más probabilidades de desarrollar esta enfermedad a través de ellos, esto tenía un importante impacto negativo en la integridad de la familia, especialmente en los adolescentes, ya que tenían menos libertad para salir de casa.

Las estadísticas según la OMS (2020), describe lo siguiente:

A nivel mundial, se dice que uno de cada dos niños de entre 2 y 17 años es víctima de la violencia cada año. En todo el mundo, uno de cada tres estudiantes de entre 11 y 15 años ha sufrido acoso por parte de algún familiar recientemente. (...). La epidemia de COVID-19 y las respuestas que las culturas han adoptado ante ella tuvieron un impacto significativo en la aparición de delitos violentos y es muy probable que tengan efectos desfavorables a largo plazo. Además, afirma que quienes experimentan episodios violentos tienen más probabilidades de desarrollar enfermedades mentales y trastornos de ansiedad, comportamientos peligrosos, consumo de drogas, alcohol, y problemas sociales como el bajo rendimiento académico, una mayor participación en actos violentos y delincuencia. (p.1)

En el Perú el problema de violencia intrafamiliar no asido ajeno durante la pandemia, así como lo afirma el Centros de Emergencia Mujer (CEM), aludiendo lo siguiente: “El incremento de denuncias sobre violencia en los hogares, por las constantes llamadas que se realizaban a la línea 100, el servicio de atención urgente, confirmaron los altos índices de violencia hacia niños, niñas y adolescentes” y hace referencia al Informe del Programa Nacional Aurora (MIMP) considerando las siguientes estadísticas:



El primer trimestre del año 2020 (enero-marzo), se atendieron 35, 903 número de casos por violencia contra la mujer, de los cuales el 22% fueron niñas y adolescentes. Asimismo, los datos por tipos de violencia en el primer trimestre muestra un 11% en violencia sexual, 40% en violencia física y 49% en violencia psicológica.

Numerosos estudiantes se han visto afectados por todos estos factores, en particular los adolescentes que se vieron obligados a quedarse en casa y sufrieron algún tipo de violencia física, psicológica, sexual o económica como consecuencia del confinamiento, lo que repercutió negativamente en su salud mental. El fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020) afirma lo siguiente:

El éxito de los niños, los adolescentes y sus familias depende de su salud mental, que está relacionada con su bienestar emocional, psicológico y social e influye en cómo pensamos, sentimos y actuamos. También define la eficacia con la que podemos manejar el estrés y relacionarnos con los demás. (p.1)

Los autores García et al. (2020), realizaron un estudio sobre el malestar psicológico en Cuba, que podrían configurar un problema en la salud mental mostrando los siguientes resultados: Se encontró que los niños y adolescentes que experimentaron distancia física expresaron malestar psicológico con mayor frecuencia como resultado de: apego excesivo y alteración de los patrones de sueño en más del 60%, dificultad para concentrarse en el 27,5%, comer en exceso 24,7%, miedos 20,3%, agresividad 18,3% , falta de apetito 13,1%, pesadillas 10,4% y onicofagia 9,6% de los casos.

Por otra parte, según una encuesta digital realizada por el ministerio de Salud (Minsa), en colaboración con el Ministerios de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP), el Ministerio de Educación (Minedu) y UNICEF, en el contexto de la pandemia



de la COVID-19 en el Perú, el 29.6% de adolescentes entre los 12 y 17 años de edad presenta riesgo de padecer algún problema de salud mental.

En la región de Puno, el informe de la Red de Salud San Román -Juliaca, que cuenta con cuatro centros de salud mental comunitarios para tratar estos problemas, mencionan que durante la Emergencia Sanitaria causada por la pandemia del COVID-19, ha generado diversos problemas como la ansiedad, el estrés, depresión, violencia familiar, afectando así el estado emocional y el normal desarrollo de las actividades diarias en la sociedad. Por ende, la población más afectada fueron los adolescentes como adultos y adultos mayores.

En tal sentido, esta preocupación se ha estado observando igualmente en los estudiantes del 3ero a 5to grado de secundaria, en la I.E.S. Industrial No. 32, de esta ciudad de Puno, los estudiantes pasan por diferentes problemas a causa del confinamiento del covid-19, uno de ellos es la violencia intrafamiliar generando daños en la salud mental perjudicando el bienestar emocional como social. Estas alteraciones en el comportamiento se presentan mediante los siguientes aspectos; dificultades de concentración, agresividad, depresión, temor, preocupación, incertidumbre sobre el futuro, ideas suicidas, procrastinación entre otros.

Todo esto genera un impacto de manera negativa en el aspecto psicológico en cada uno de los estudiantes. Esta información fue adquirida de los propios asesores de los alumnos como también mediante los registros de llamadas telefónicas en la oficina de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) del mismo colegio.

De acuerdo a lo señalado anteriormente se plantea los siguientes problemas de investigación:



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Habiendo delimitado y descrito el problema de investigación se señala los siguientes problemas de investigación:

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 influye en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32 -Puno. 2020?

1.2.2. Problema específicas

PE 1. ¿En qué medida las causas de la violencia intrafamiliar influye en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32?

PE 2. ¿En qué medida los ciclos de la violencia intrafamiliar influye en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32?

PE 3. ¿De qué manera los tipos de violencia intrafamiliar influye en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32?

1.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis Generales

La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32 -Puno.2020.



1.3.2. Hipótesis Específicas

HE 1. Las causas de la violencia intrafamiliar influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32.

HE 2. Los ciclos de la violencia intrafamiliar influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32.

HE 3. Los tipos de violencia intrafamiliar influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S Industrial No. 32.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

En la presente investigación, se determina de qué manera la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influye en la salud mental de los estudiantes; el interés por el estudio de este tema surgió ante las percepciones que se presentaron en los hogares de los estudiantes a causa de la violencia intrafamiliar, perjudicando así con intensidad el proyecto de vida de cada estudiante de su entorno familiar, más aun, en momentos del confinamiento que se ha desarrollado, así afectado la salud emocional de esta población más vulnerable entre ellos se encuentra los estudiantes adolescentes.

Al respecto Rodríguez (2018), indica lo siguiente:

La violencia intrafamiliar se define como cualquier acción o inactividad que lesione a un miembro de la familia de cualquier forma: física, psicológica, económica, sexual, por negligencia o por abandono. Las personas que pertenecen a grupos vulnerables son aquellas que son más débiles que otras debido a rasgos



como el sexo, la edad, la discapacidad o el género, que son las causas de su vulnerabilidad. (p.1)

En este sentido este estudio de investigación es de gran relevancia puesto que los alumnos de la Institución Educativa Secundaria Industrial No. 32, de la ciudad de Puno, no está ajenas a esta situación tan preocupante como son: Los problemas familiares, la violencia en el hogar y la restricción para concurrir a los centros educativos, que provocan la limitación en los procesos de socialización del alumno, afectando así su salud mental.

Por consiguiente, está presente investigación está diseñada con la finalidad de conocer como la violencia intrafamiliar influye en la salud mental de los estudiantes, así poder ver desde una perspectiva lo que es la intervención del Trabajo Social, como construir el soporte socioemocional de esta población estudiantil y poder aportar en los enriquecimientos teóricos en el campo profesional.

En efecto, los resultados de la investigación pueden servir de base para otras investigaciones que estén interesados así poder profundizar esta investigación que es muy importante considerarlo en el área educativo de nuestro país.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivos generales

Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 en la salud mental de los estudiantes del 3er a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32 -Puno. 2020.



1.5.2. Objetivos Específicos

- OE 1.** Analizar y determinar en qué manera las causas de la violencia intrafamiliar influye en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32.
- OE 2.** Identificar en qué medida los ciclos de la violencia intrafamiliar influye en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32.
- OE 3.** Determinar en qué manera influye los tipos de violencia intrafamiliar en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Las investigaciones que anteceden son las siguientes:

2.1.1. A Nivel Internacional.

Rodrigues (2017), en la investigación titulada: Causas de la violencia intrafamiliar en Bogotá distrito capital en el año 2017. Plantea como objetivo: Describir las causas de la violencia intrafamiliar en Bogotá. El Tipo de investigación es exploratorio y descriptivo. Concluyendo con lo siguiente:

Las edades de las víctimas de violencia doméstica van desde las más mayores hasta las más jóvenes, el 3% que equivalen a 949 casos, es decir, del total de casos, que incluyen víctimas con edades comprendidas entre los 0 y los 17 años, la violencia afecta y limita muchos de los espacios en los que interactúan las víctimas y que en su mayoría son mujeres, además de ser una expresión de la cultura patriarcal. (p.92)

Sánchez et al. (2019), en el artículo de investigación: Salud mental de adolescentes y jóvenes víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. Plantea como objetivo: Describir el estado actual de la salud mental y algunos factores sociodemográfico y del entorno asociados, de 471 adolescentes y jóvenes entre 13 y 28 años, víctimas de desplazamiento forzado en tres ciudades colombianas. Utiliza como método aleatorizado sistemático de Diseño descriptivo transversal con intención analítica. Concluye entre otras:



El impacto del desplazamiento forzado en la salud mental de los adolescentes y jóvenes reviste una gravedad particular, debido al efecto generado en su desarrollo biológico, personal, social y familiar. Debido a los efectos de estas morbilidades, los resultados de este estudio implican que la presencia de trastornos mentales, consumo de drogas y conductas suicidas en esta población representan temas significativos que deben ser abordados por la política pública de salud en Colombia. Al mismo tiempo, estimula la reflexión sobre la implementación de políticas de salud, la creación de nuevas estrategias para el sostenimiento de la salud mental y la promoción de tácticas que apoyen el manejo integral de los adolescentes y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. (p. 18)

Mayor y Salazar (2019), en el artículo de investigación: La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Plantea como objetivo: Sistematizar el comportamiento de este fenómeno en la actualidad. Este estudio se centra en las características generales de la violencia intrafamiliar, como problema de salud y la violencia doméstica en diversas situaciones socioculturales. También sugiere principios generales para su prevención, beneficiosos para la labor de los profesionales de la salud en la investigación y la educación, así como en la prestación de atención a los pacientes. Concluye con los siguientes resultados:

La violencia intrafamiliar, en todas sus formas, se considera perjudicial, y actualmente es imposible determinar en qué medida daña la salud psicológica, física, social y sexual de quienes la sufren. (p.96)



2.1.2. A Nivel Nacional.

Calderón y Castro (2019), en la investigación titulada: Violencia intrafamiliar y autoestima en adolescentes de la Institución Educativa Virgen del Carmen, Alto Trujillo – Trujillo 2019. Plantea como objetivo: establecer la relación existente entre la violencia intrafamiliar: física, psicológica y sexual, y el nivel de autoestima en los adolescentes. (p. 6). Tipo de investigación: cuantitativo, descriptivo, correlacional y de corte trasversal. (p. 19). Entre otras llega a la siguiente conclusión:

El tipo de violencia intrafamiliar que presentó la mayoría de los adolescentes fue la violencia psicológica con un 88%, seguido de la violencia física con un 72% y la violencia sexual con un 13% del total de la muestra.

Burga (2021), en su investigación: tipos de violencia intrafamiliar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Nacional en el Distrito de Pomalca. Plantea como objetivo: determinar los tipos de violencia intrafamiliar en los estudiantes; comparar los tipos de violencia intrafamiliar entre varones y mujeres según el grado de estudios, identificar los tipos de violencia intrafamiliar, e identificar los tipos de violencia intrafamiliar, según sexo de los estudiantes. El diseño y tipo de estudio fue no experimental, aplicada y descriptiva. (p. 6).

Concluye con lo siguiente:

El análisis de los niveles reveló disparidades en las categorías de violencia doméstica, con excepción de la violencia sexual, a pesar de que la comparación de la violencia intrafamiliar por nivel de educación no



reveló diferencias apreciables entre mujeres y hombres. El análisis de las múltiples formas de violencia doméstica por sexo reveló diversos grados de violencia familiar, psicológica y física, con una preferencia por los grados leves y moderados en los hombres y por los grados moderados y graves en las mujeres. (p. 30)

2.1.3. A Nivel Local.

Murillo (2018), con la investigación titulada “Salud Mental Positiva en Estudiantes de la facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno – 2017” plantea como objetivo: Determinar el nivel de Salud Mental Positiva de los estudiantes de la Facultad de Enfermería. Plantea el siguiente objetivo: determinar el nivel de Salud Mental Positiva de los estudiantes matriculados en el año 2017 de la facultad de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano. Tipo de investigación es descriptivo; con diseño simple de corte transversal y no experimental. (p. 11), con lo que llega a la conclusión:

El grado de buena salud mental entre los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano oscila entre alto y medio; no hay mucha diferencia entre los niveles, y sólo un pequeño número de estudiantes tiene un nivel bajo de buena salud mental. En segundo lugar, la mayoría de los estudiantes de la Facultad de Enfermería tienen niveles altos de satisfacción personal, seguidos de un pequeño número de estudiantes con niveles medios, y muy pocos con niveles bajos de salud mental positiva. En tercer lugar, hay un alto grado de actitud prosocial, seguido de un nivel medio y un grupo minúsculo con un bajo nivel de actitud prosocial. (p. 67)



2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Violencia intrafamiliar.

Según el autor Loaiza, (2013), en su publicación explica sobre el neologismo de la palabra intrafamiliar:

El neologismo intrafamiliar hace referencia a una relación que existe en el seno de la familia con independencia del sexo o la edad. El prefijo intra-, que indica dentro, en el interior o hacia el interior, y el adjetivo familiar, que procede del término familia y de la palabra latina famulus, que significaba siervo o esclavo, conforman este neologismo. Por prefijación o sintagmatización, la Red de Antenas Neológicas ha registrado este neologismo. Cuando las palabras se sintagmatizan, las palabras desconocidas se asocian con frecuencia a términos como abuso, maltrato y violencia. (p.1)

Según menciona Ocampo (2016), todas las facetas de la sociedad se ven afectadas por la violencia intrafamiliar. Se manifiesta tanto en el ámbito público como en el privado y afecta a las personas a nivel individual, familiar y comunitario a corto, medio y largo plazo. Sus efectos se dejan sentir en los ámbitos familiar, laboral, escolar, social, sanitario y económico. La violencia es una acción intencionada que puede dañar el bienestar psicológico de la víctima. La violencia es una acción intencionada que puede dañar el bienestar psicológico de la víctima. La agresión física puede tener consecuencias físicas o psicológicas, mientras que las ofensas o amenazas pueden desembocar en violencia emocional. (p.26)



Al respecto los autores Echeburúa y De Corral (1998), señalan que cualquier abuso que tenga lugar en las relaciones entre miembros de una familia que residen en el mismo hogar constituye violencia intrafamiliar. También se afirma que una relación abusiva es cualquier interacción que cree una dinámica de poder desequilibrada, incluidas acciones u omisiones que inflijan inadvertidamente lesiones corporales o psicológicas a otros miembros de la familia. (p.15)

2.2.2. Causas de la violencia intrafamiliar

El autor Varea (2015), indica que "las causas de la violencia intrafamiliar pueden estar relacionadas con factores biológicos, psicosociales y no necesariamente con la falta de valores, sino también con principios familiares influidos por el comportamiento inadecuado de la sociedad". Por lo tanto, el autor afirma lo siguiente: Existe la falta respeto, comunicación y comprensión entre las personas. El alcohol tiene tres efectos principales en los consumidores: aumenta los impulsos, libera los impulsos violentos y los inhibe. Muchas acciones violentas en el pasado precedían al consumo y carecían de carácter. dirigir, instigar y cometer actos violentos. (p.60).

De acuerdo con lo expresado anteriormente connotamos algunas causas de la violencia intrafamiliar:

2.2.2.1. Problemas familiares

Según Justo (2016), manifiesta lo siguiente:

La familia es el pilar fundamental en la sociedad y sobre todo para los niños, niñas y adolescentes que la conforman. Puesto que desarrollan



su personalidad a través de sus familias, y puede alterarse con el tiempo en función de las condiciones y experiencias a las que se enfrentan. En consecuencia, cada vez que se produce un cambio en la rutina familiar o cuando hay desacuerdos habituales en el seno de la familia, esto repercute en los menores de edad. El conflicto familiar se produce cuando ambos progenitores experimentan problemas, peleas u otros momentos que hacen que discutan con frecuencia entre ellos, lo que influye negativamente en sus hijos. Los hijos son los que tienen que soportar las incesantes discusiones de sus padres, ya que les entristece, confunde y enloquece y, a menudo sin que los padres lo sepan, les perjudica en varias facetas de su vida cotidiana. Una cuestión clave es que, la mayoría de las veces, las familias son incapaces de identificar el origen del conflicto. En consecuencia, son incapaces de elegir cómo resolverlo, lo que hace que cada vez les resulte más difícil. (p.4)

2.2.2.2. Comunicación entre padres e hijos

Diaz (2016), puntualiza; en las relaciones interpersonales, y mucho más en el contexto familiar, el diálogo es crucial. A través de la comunicación establecemos relaciones con los demás, tratamos con ellos, transmitimos nuestros pensamientos y sentimientos e interactuamos con el mundo (...), hay que insistir y tener presente que la comunicación no depende sólo de "hablar". Al hablar con los demás, los gestos, los silencios, el tono, la postura, la mirada o las expresiones corporales desempeñan un papel crucial para favorecer el entendimiento. Estos factores también deciden si la conversación es fructífera y beneficiosa o no. (p. 6)



Como dice Gonzales (2015), uno de los factores de riesgo más estrechamente asociados a la aparición de trastornos de salud mental en los hijos, como síntomas depresivos, ansiedad y estrés, es un mal ambiente familiar, definido por problemas de comunicación entre padres e hijos adolescentes. Por el contrario, una comunicación familiar abierta y compasiva repercute positivamente en el bienestar psicológico del adolescente y tiene un importante efecto protector contra los problemas de salud mental. (p.10)

En este sentido, la comunicación entre padres e hijos es crucial porque nos permite transmitir nuestros pensamientos y sentimientos, en algunos casos, buscar consejo, comprensión incomodidades. Esto ayuda a ambas partes a mantener la estabilidad emocional y a actuar de forma positiva ante los retos que la sociedad nos plantea a diario. Una comunicación deficiente puede desembocar en violencia, no sólo entre la pareja, sino también entre los hijos.

2.2.2.3. Comportamientos violentos

Según González (2007), la violencia generalizada se manifiesta de forma particular como reacción a determinadas circunstancias duras o como actitud a través de acciones adquiridas. Es crucial comprender al ser humano como un sistema abierto y adaptable para reconocer que la conducta no está influida únicamente por variables internas y que el entorno proporciona el mejor escenario para el aprendizaje de diversos tipos de conducta, incluida la conducta violenta. (p.28)



Entonces, “la conducta agresiva de niños y adolescentes constituye un motivo de consulta frecuente en los servicios ambulatorios de atención en salud mental, como así también de internación psiquiátrica”. (De la Barra y García, 2009).

2.2.3. Ciclo de violencia

Según Walker (2013) establece tres fases del ciclo de violencia y se menciona en los siguientes aspectos:

2.2.3.1 La primera fase: Si la víctima accede a las peticiones del agresor, el maltrato puede detenerse o posponerse. Sin embargo, si la víctima se niega o se resiste a las peticiones del agresor, el maltrato puede acelerarse.

2.2.3.2 La segunda fase: Comienza cuando aparece la agresividad física; las agresiones sirven como forma de castigo para la víctima y provocan una pérdida de control sobre la circunstancia. La víctima puede denunciar los malos tratos y llamar a la policía, a un médico o a otras autoridades dentro de este breve periodo, pero es el que más daño físico causa.

2.2.3.3 La tercera fase: Se trata del arrepentimiento, en el que el agresor muestra un comportamiento y se compromete a tomar medidas para abordar el problema (por ejemplo, acudir a terapia, recibir tratamiento, etc.). Como resultado, el refuerzo inmediato (expresar pena y ternura) y el refuerzo diferido prospectivo (la posibilidad de un cambio de comportamiento) se vinculan al castigo (agresión repetida e intermitente). Aunque el agresor pueda mostrar arrepentimiento tras el incidente inicial, existe una probabilidad considerablemente mayor de que se produzcan incidentes posteriores. (p.151)



2.2.4. Tipos de violencia.

Según Corsi (1995), en numera algunos de las formas más comunes considerando los siguientes tipos de violencia familiar como son; física, psicológica, económica y sexual:

2.2.4.1. Violencia Física

La autora Meneses (2019), califica la violencia física como el nivel de intensidad:

Implica un grado de intensidad que pone en peligro a las partes más débiles, que son las mujeres y los niños. El objetivo es establecer el control y domar la voluntad de éste, además de un daño corporal que menoscabe gravemente la integridad física, la independencia y la movilidad. En esta circunstancia, es posible herir, inmovilizar o golpear a alguien, y utilizar armas o cualquier cosa que contenga productos químicos como ácido, fluidos, objetos, utensilios o bordes afilados puede provocar lesiones graves o incluso la muerte. Dado que los signos de este tipo de violencia son muy evidentes y que el agresor suele ser un hombre, es bastante habitual que las mujeres peguen a sus hijos, hijas e incluso maridos. (p.31)

2.2.4.2. Violencia Psicológica

Por su parte Perrone & Nannini (1998), citado por Ochoa (2016) mencionan aspectos de la violencia psicológica empezando por:

Al igual que la violencia física, la violencia emocional consiste en actos u omisiones repetitivos que se justifican como restricciones,



exigencias, condicionamientos, amenazas, chantajes, abandono, actitudes denigrantes, etc.

A través de la humillación, el insulto, la descalificación y la crítica dañina, la violencia psicológica pretende causar daño emocional a la víctima. Por lo tanto, este tipo de maltrato psicológico y emocional es desplegado por el agresor ya que el objetivo hacia la víctima es: denigrar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar trucos mentales e ironías para confundir, mostrar poco afecto, asustar con miradas, gestos o gritos, amenazar con violencia física, abandono, suicidio, matar, llevarse a los hijos, insultar repetidamente en privado y en público, culpar a la víctima de los problemas y crear una atmósfera de constancia. (p.50)

Por otro lado, el autor también hace referencia a la violencia sexual de acuerdo sus características:

2.2.4.3. Violencia Sexual. Cuando se coacciona a alguien para que tenga contacto sexual o una relación con un objetivo en contra de su voluntad, se ha producido violencia sexual. Sus muchas encarnaciones incluyen el incesto, la violación, el abuso sexual y el acoso.

Acoso sexual: Se da por la persecución insistente de alguien en contra de su voluntad y que frecuentemente está en desventaja. El acosador sexual busca someterlo a sus deseos sexuales.

Abuso sexual: Incluye acariciar y tocar el cuerpo de otra persona contra la voluntad de ésta, mostrar los genitales y exigir que la víctima satisfaga las necesidades sexuales del agresor. Antes de que se identifique al abusador, que utiliza su poder y autoridad para llevarlo a cabo, puede



ocurrir con frecuencia y prolongarse durante mucho tiempo. Dada la posición de autoridad del adulto, es mucho más frecuente de lo que se podría imaginar que los menores sufran abusos sexuales. Este tipo de agresión, que puede ocurrir en cualquier lugar, en casa, en la escuela, en el trabajo o en la calle. Los agresores sexuales pueden ser supuestos amigos, vecinos, familiares lejanos o cercanos y llegar a ocurrir casos en los que los agresores son el padrastro o la madrastra, incluso el padre o la madre.

Violación: Es un acto de extrema violencia física y emocional. Consisten en la penetración con el pene, los dedos o cualquier objeto en la vagina, el ano o la boca en contra de la voluntad de la víctima, quien es amenazada para mantener la violación en secreto. A veces se usan armas. Es un hecho gravísimo e inadmisible que envilece a quien lo ejerce.

Incesto: Es el contacto sexual entre familiares con algún tipo de parentesco, ya sea civil o consanguíneo. Esta relación puede ocurrir con o sin el consentimiento de una de las personas; los actos sexuales frecuentemente se presentan con acoso, con violencia física o incluso con violación. Es conveniente hablar con los hijos para evitar que sean presas fáciles. (p.51)

2.2.4.4. Violencia económica.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2014), describe lo siguiente: Se denomina coacción a toda acción u omisión directa o indirecta que atente contra la autonomía de un miembro de la familia y produzca o pueda producir un perjuicio económico o patrimonial o la elusión de la obligación de alimentos mediante la pérdida,



transformación, sustracción o destrucción de bienes gananciales o del propio patrimonio de la víctima.

Del mismo modo, restringiendo o suspendiendo el uso de los derechos de propiedad del bien. La pérdida de ingresos procedentes de los negocios de la familia o la denegación del acceso a equipos para el trabajo, documentos personales, productos, valores, derechos o recursos financieros son otros ejemplos de esta acción u omisión. En un modelo de desigualdad de género que se sostiene a través de la violencia, ésta desempeña el papel de crear dependencia y miedo, que contribuyen a reforzar la primacía del varón responsable de la familia. (p.1)

2.2.5. Teoría del ciclo de la violencia

La teoría del ciclo de la violencia descrita por Walker (1989). Está compuesta por tres fases fundamentales las cuales destacan el esfuerzo conductual:

Primero. *Fase de calma;* corresponde a una etapa pacífica en la que no hay disputas entre las partes; si la víctima ha pasado previamente por todo el ciclo, puede sentir que esta fase existe porque, en opinión del agresor, todo va bien.

Segundo: *Fase de Acumulación de Tensión y explosión;* en esta fase, es crucial entender que aquí el agresor empieza a abusar psicológicamente de la víctima en un esfuerzo por controlarla cuando la tensión entre las partes crece y hay conflictos entre ellas. En este punto, es típico que la víctima haga feliz al agresor en un esfuerzo por mantener baja la tensión. La tensión se manifiesta de diversas formas, como menosprecio, insinuaciones, ira, sarcasmo, silencios prolongados, etc. También puede haber violencia física. Con frecuencia, la víctima resta



importancia al asunto y defiende las acciones del agresor. Así, las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales más significativas tienen lugar en la explosión, donde el agresor libera toda la tensión de la fase anterior.

Tercero. *Fase de Luna de Miel:* Esta fase permite a la víctima percibir los aspectos buenos de la relación con el agresor, ya que éste expresa su arrepentimiento por lo ocurrido e inicia conductas compensatorias para demostrar a la víctima que siente lo ocurrido y que no volverá a ocurrir.



2.2.6. Teoría de sistemas

El modelo estructural de salvador Minuchin

El Modelo Estructural, como también los otros modelos sistémicos, se guía por algunos principios básicos de la Teoría General de los Sistemas.

El modelo estructural de Salvador Minuchin (1974), se centra más en considerar las discusiones de los miembros de la familia como intercambios regulares, predecibles y coherentes que nos permiten ver cómo se organizan a través de la estructura familiar. El restablecimiento de jerarquías, la redefinición de responsabilidades y funciones, y la redefinición de límites claros entre subsistemas contribuirían al restablecimiento de una estructura familiar funcional.

2.2.7. Teoría contextual o ecológica

Según Tejada (2015) que hace referencia a Urie (1987) en el cual menciona:

El concepto de entorno ecológico fue introducido por primera vez por el psicólogo ruso-estadounidense Bronfenbrenner, que lo definió como el entorno en el que se produce el desarrollo de un individuo y en el que tienen lugar una serie de circunstancias que repercuten en él. Bronfenbrenner realizó importantes aportaciones a las teorías del desarrollo infantil. En consecuencia, la escuela surgiría como uno de los entornos clave para promover el cambio evolutivo de nuestros hijos a partir de este enfoque. ideas básicas que sustentan el enfoque ecológico del desarrollo humano. Los conceptos de medio ambiente, o entorno ecológico, microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y las díadas del desarrollo proporcionan las ideas centrales en las que se basan sus postulados:

Microsistema: Se define como un conjunto de patrones de comportamiento, interacciones sociales y escenarios de juego de roles que un individuo en



desarrollo encuentra en un contexto físico y material específico. Una persona en desarrollo participa activamente en un *mesosistema*, que consiste en las relaciones entre dos o más entornos. Un mesosistema se amplía o se produce cuando una persona se incorpora a un nuevo entorno. *Exosistema*: Describe uno o más entornos en los que la persona en desarrollo no participa activamente, pero en los que se producen acontecimientos que repercuten o están influidos por ese entorno. *Macrosistema*: La relación entre los sistemas de orden inferior (micro, meso y exo), así como cualquier sistema de creencias o ideologías subyacentes, que existan o puedan existir a nivel de subcultura o de la cultura en su conjunto. (p.5)

2.2.8. Salud Mental

Según Morales (2010), menciona que la salud mental se define:

Como el derecho a vivir en un equilibrio psicoemocional, que es tan ilusorio como la vida misma y requiere un esfuerzo constante para mantener el equilibrio y encontrar la mejor proporción posible frente a las circunstancias cambiantes. En consecuencia, el concepto de salud mental abarca mucho más que la omisión con tacto de los trastornos psiquiátricos. (p.38)

Con respecto la Organización Mundial de la Salud OMS (2004), establece que:

La capacidad de las personas y las sociedades para ser más competentes y alcanzar sus propios objetivos se denomina tener un estado mental saludable. Todo el mundo debería preocuparse por su salud mental, no sólo quienes padecen una enfermedad mental. (p.7).



En efecto, la Organización Mundial de la Salud (2021), también alude los factores que afectan a la salud mental en los adolescentes.

Cuanto mayores son los impactos que pueden repercutir en la salud mental de los adolescentes, mayor es el número de factores de riesgo a los que están expuestos. Los adolescentes pueden experimentar estrés debido a diversas circunstancias, como la presión de grupo, la exposición a la adversidad y el descubrimiento de la propia identidad. El nivel de su vida familiar y sus relaciones con los compañeros son otros factores importantes que afectan a la salud mental de los adolescentes.

Entre los peligros reconocidos para la salud mental figuran la violencia (especialmente la violencia sexual y el acoso escolar), una educación parental deficiente, importantes retos socioeconómicos y otros problemas. Debido a sus circunstancias vitales, a un escenario de estigmatización, discriminación, exclusión o a la falta de acceso a servicios y apoyo de alta calidad, algunos adolescentes son más susceptibles de padecer enfermedades mentales. Los adolescentes con enfermedades crónicas, trastornos del espectro autista, discapacidades intelectuales u otras afecciones neurológicas, adolescentes embarazadas o con hijos, adolescentes que contraen matrimonios precoces o forzados, huérfanos y miembros de minorías raciales o sexuales u otros grupos oprimidos son algunos de los que entran en esta categoría. (p.1)



2.2.9. La Salud Mental como Derecho Humano

La salud mental puede encaminarse como un derecho humano según la Declaración Universal de los Derechos Humanos que traza como fundamento de la libertad, de la justicia y de la paz en el mundo el reconocer la dignidad innata de los seres humanos, la igualdad e inalienabilidad de sus derechos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948 prescribe en el artículo 25 que: “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar”.

En el Perú se establece la ley N°30947 (2022), de la salud mental, menciona en el artículo 8. Derecho al acceso universal a los servicios de salud mental lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a acceder libre y voluntariamente a servicios de salud mental públicos, y a los privados correspondientes, y a recibir atención oportuna de acuerdo al problema en salud mental. Los servicios de salud incluyen el diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación e inserción social. Los servicios de salud públicos priorizan la atención a los menores de edad, mujeres víctimas de violencia, personas en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, así como víctimas de eventos naturales catastróficos.

2.2.10. Factores en la salud mental

Según considera el autor Trigueros (2018), menciona algunos factores que afectan la salud mental como son; los factores individuales, factores psicosociales y factores riesgo.



2.2.10.1. Factor individual.

En los estudios sobre adolescentes y jóvenes, este factor, que aborda la adaptación al contexto, se refleja en los efectos positivos o negativos que cambian constantemente en su personalidad, como los retos con el proceso de aprendizaje, los métodos de estudio, la gestión del tiempo o la procrastinación, los compromisos extraescolares, las capacidades académicas, el uso de las redes sociales y la satisfacción o insatisfacción con la elección de una futura carrera, ya que todos estos aspectos están estrechamente relacionados entre sí. (p.33)

2.2.10.1.1. Dificultades en el proceso de aprendizaje

Romero & Lavigne (2005). A menudo se malinterpreta el conjunto de enfermedades denominadas colectivamente dificultades de aprendizaje. La falta de una definición clara, los solapamientos entre los diversos trastornos que constituyen las dificultades de aprendizaje, sobre todo cuando intervienen elementos de privación educativa y social, y, en tercer lugar, la diversidad de la población estudiantil a la que se refieren, son las principales causas de esta confusión. (p.7)

2.2.10.1.2. Procrastinación

Según Diaz-Morales (2018), La tendencia general a posponer el inicio y/o la finalización de las cosas que deben hacerse en un plazo determinado constituye la procrastinación. Esta propensión a la procrastinación suele ir acompañada de malestar subjetivo y no es sólo una cuestión de mala gestión del tiempo y responsabilidad, sino también un verdadero problema de autorregulación a nivel cognitivo, afectivo y conductual. (p.1)



2.2.10.1.3. Tolerancia al estrés

Simons y Gaher (2005) indican; La tolerancia al estrés se define como la capacidad de experimentar y resistir estados psicológicos negativos. Se considera un constructor de orden superior que se manifiesta en diversos aspectos de la regulación del afecto y la conducta; la tolerancia al estrés consiste en las evaluaciones y expectativas de experimentar estados emocionales negativos con respecto a la tolerancia y la aversión, la valoración y la aceptabilidad, la tendencia a absorber la atención y perturbar el funcionamiento, y la regulación de las emociones. (p, 2)

2.2.10.2. Factores psicosociales.

Según Carvajal y Caro (2012), Las variables psicosociales también pueden utilizarse para explicar cómo los estudiantes se implican en el aprendizaje relacionándolas con sus tareas habituales. La presión de la familia para encajar, rendir bien en el trabajo y otros factores pueden llevar a la ideación suicida. Por supuesto, esto está relacionado con todos los entornos -sociales y privados-, ya que la escasa interacción entre estas esferas y la falta de oportunidades para los estudiantes pueden conducir a la pobreza, la violencia, la discriminación e incluso el consumo de drogas ilegales. Lo que impide a los jóvenes hacer frente a la situación con eficacia. Mostrando signos como agotamiento físico, preocupación y sensación de impotencia.

De todos es sabido que el mundo actual es cada vez más rápido y ajetreado, lo que hace que los jóvenes vivan más de prisa en la era de la globalización y la tecnología. En este entorno cambiante, la mala alimentación, el comportamiento sedentario, el consumo de alcohol y el consumo de drogas ilegales han influido en las elecciones de estilo de vida. Todo ello tiene efectos



negativos para la salud que están más directamente relacionados con las enfermedades cardiovasculares. (p. 33)

2.2.10.2.1. Estado emocional

Según la Asociación Española contra el Cáncer (2010), en su libro hace referencia a Fernández-Abascal y Palmero (1999). Por lo tanto, Las emociones son sistemas innatos que nos permiten responder rápidamente a circunstancias imprevistas; son impulsos para pasar a la acción. Cada emoción prepara al cuerpo para responder de una manera determinada; por ejemplo, el miedo aumenta el ritmo cardíaco, lo que incrementa el flujo sanguíneo a los músculos y favorece la reacción de huida. En función de sus experiencias previas, sus conocimientos y el escenario actual, cada persona experimenta una emoción de una manera única. (p.4)

2.2.10.2.2. Vínculo familiar

La conexión íntima que tenemos con los demás y que nos hace sentir reconocidos, apreciados y valorados se denomina "vínculo". La relación que una persona establece con sus padres y hermanos es la más significativa y representativa de su vida. Esta relación se crea en la primera infancia y suele mantenerse durante toda la edad adulta.

La familia sirve para proteger, guiar, educar, acompañar y apoyar a sus miembros, y desempeña un papel crucial en el desarrollo emocional, cognitivo, físico y social de un individuo. Por lo tanto, mantener la estabilidad familiar es crucial. Como todas las relaciones humanas, los lazos familiares pueden deteriorarse con el tiempo, lo que conduce



gradualmente a tensiones y rupturas. Una de las principales razones de ello es la falta de tiempo familiar de calidad y una comunicación inadecuada.

2.2.10.2.3. Vinculo social

Un aspecto vital de la vida es tener vínculos sociales fuertes. La familia, los amigos y los compañeros de trabajo forman los círculos sociales, y estas relaciones tienen un impacto significativo en la salud mental de las personas, que a su vez afecta a su salud general.

Los seres humanos adquirimos habilidades sociales desde una edad temprana para crear relaciones con los demás, que pueden ser buenas o malas. Sin embargo, se pueden adquirir nuevas habilidades para mejorar las relaciones a cualquier edad, lo que conduce a una personalidad más sólida.

2.2.10.3. Factores De Riesgo.

Según la Organización Panamericana de la Salud (2013), indica que una persona tenga salud mental o experimente la aparición de un problema psicosocial o una enfermedad mental depende de elementos físicos, psicoemocionales y sociales. Los factores de riesgo aumentan la probabilidad de que se desarrolle una enfermedad. Pueden incluir tensiones cotidianas como la sobrecarga de trabajo, el cuidado de los hijos o acontecimientos imprevistos que pueden desencadenar un trastorno como la muerte de un ser querido o los abusos sexuales. También pueden incluir situaciones a las que la persona está expuesta habitualmente, como la violencia en el hogar o en la escuela. (p.3)



2.2.10.3.1. Pensamientos suicidas

El suicidio es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como el acto deliberado de quitarse la vida. Por otro lado, la UNICEF (2017) alude con respecto a los y las adolescentes en riesgo de suicidio manifestando lo siguiente:

Pueden experimentar una vulnerabilidad psicológica o mental provocada por varias razones. Aunque hay consideraciones a tener en cuenta, esto no implica que ninguna de estas circunstancias por sí sola sea causa de suicidio. Entre las más frecuentes se encuentran los problemas familiares graves, como incidentes violentos o agresivos, abusos sexuales y problemas en la escuela relacionados con las malas notas y el rechazo de los compañeros, que en algunos casos se manifiesta como intimidación o acoso escolar mediante burlas y hostilidad. Los factores de riesgo también pueden incluir problemas con la identificación sexual y la preocupación por la respuesta de la familia, en particular intentos de suicidio anteriores. (P.9)

Buendía et, al. (2004). La ideación suicida se define como una serie de cogniciones del sujeto que incluyen pensamientos fugaces sobre el no querer vivir, además de fantasías autodestructivas y planes para llegar a la muerte, etc.

2.2.10.3.2. Manejo de la ansiedad

Reyes-Ticas (2010). La ansiedad es un fenómeno común que fomenta el autoconocimiento, activa los mecanismos de defensa del organismo, sirve de base para el aprendizaje, estimula el desarrollo de la



personalidad, inspira el cumplimiento de objetivos y ayuda a mantener altos niveles de trabajo y comportamiento. La ansiedad excesiva es malsana, desadaptativa, perjudica el rendimiento y favorece la enfermedad. (p.10)

2.2.10.3.3. Consumo de sustancias psicoactivas

Según Ángel & et al. Indica que Se considera sustancia psicoactiva cualquier droga que, al ser ingerida, fumada, respirada o inyectada en el organismo, provoca un cambio en el funcionamiento del sistema nervioso central del consumidor, alterando la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Cuando se consume, puede conducir a un consumo problemático o a la dependencia del consumo. (p.6)

2.2.10.3. La depresión

Según el Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre el Manejo de la Depresión en el Adulto (2014). La depresión es un estado de ánimo caracterizado por una tristeza intensa y persistente y una falta general de interés por las cosas. Con frecuencia coexiste con otros síntomas conductuales, físicos y psicológicos. Las personas deprimidas suelen sentir cierta impotencia ante las circunstancias y creen que son más débiles o menos capaces. Esto no implica que la depresión esté relacionada con el sentido de autoestima o la capacidad para asumir las responsabilidades cotidianas. (p. 7,8)

2.2.11. Teorías que fundamentan la investigación de la salud mental

La teoría sociocultural de Vygotsky



Esta teoría que es citado por Lucci (2007), menciona que la teoría histórico-cultural o sociocultural del psiquismo humano de Vygotsky, como también conocida como abordaje socio-interaccionista, empieza de acuerdo a las funciones psicológicas de las personas, puesto que clasifica de ser muy elementales y superiores así explicar el objeto de estudio de su psicología que es la conciencia de igual forma menciona:

Partiendo de la idea de que todo organismo es activo, la teoría del desarrollo de Vygotsky establece una interacción continua entre las condiciones sociales, que son cambiantes, y los fundamentos biológicos del comportamiento humano. En su opinión, las estructuras orgánicas fundamentales, en las que influye el desarrollo, están presentes al principio. Según la naturaleza de las experiencias sociales del niño, a partir de ellas se desarrollan funciones mentales nuevas y cada vez más complejas. Según este punto de vista, el proceso de desarrollo tiene dos orígenes distintos: un proceso básico, de base biológica, y un proceso más avanzado, de base sociocultural. (p.7, 8)

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Familia

Como indica Martínez et al. (2019), menciona sobre la familia lo siguiente:

El primer pilar de formación de las personas, por lo cual es considerada como la principal institución y base de las sociedades humanas; este núcleo social tiene el objetivo primario de guiar a sus integrantes para enfrentarse al entorno en el que se desenvolverán, cada uno posee sus propias características, por ende, se ve inmersa dentro de distintos factores que pueden beneficiar o afectar el desarrollo de estas. De ahí la gran importancia de que los infantes se desenvuelvan



en contextos familiares agradables para un óptimo desarrollo, porque es aquí donde se adquieren las primeras pautas de comportamiento, valores, ideales, y se forman características propias influidas en mayor parte de este entorno. (p.1,17)

Por otra parte el autor Carrasco (2017), menciona que la familia en un sentido extenso, es una relación que se basada en lo social donde el parentesco de las personas habita un solo techo. El parentesco puede gestarse por lazos de consanguinidad (padres e hijos naturales y generaciones anteriores y posteriores) por acogida o cuando una pareja establece enlaces conyugales. (p.17).

2.3.2. Violencia

Montoya (2016) menciona que “la violencia es el acto real de control, con una intencionalidad voluntaria propia de provocar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales”. (p. 89)

Los autores Rodríguez, et al. (2006) manifestando que la violencia es “aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir, física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar” (p. 50).

Según Vásquez (2011) define la violencia como “los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos”. (p.1) por lo tanto el autor Reguero (1995) indica que es “uso de todo tipo de fuerza que de alguna manera coincidente o



inconsciente se produce contra las personas humanas y también contra animales irracionales y en el entorno natural”. (p.63)

2.3.3. Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar (VIF) según la autora Tofenio (2019), es un flagelo que afecta a numerosas familias en diferentes estratos socioeconómicos y culturales e implica una serie de acciones u omisiones que dañan a uno o más miembros del grupo familiar y que es cometido por algunos de sus integrantes, generalmente el padre. (p.157). Como también Guirado et al. (2011), la VIF es un “fenómeno social que impacta la seguridad de gran cantidad de hogares” y “atenta contra la vida, la dignidad, la integridad” física, emocional y mental de algunos de sus miembros. (p.13)

2.3.4. Adolescencia

El autor Espinoza (2004) también menciona sobre la adolescencia lo siguiente: “Constituye un período especial del desarrollo, del crecimiento y en la vida de cada individuo. Es una fase de transición entre un estadio, el infantil, para culminar en el adulto. Se trata de una etapa de elaboración de la identidad definitiva de cada sujeto que se plasmará en su individuación adulta”. (p.58)

2.2.5. Confinamiento

Según la Plena Inclusión de España (2020) define el concepto de confinamiento que es: Medida extraordinaria y de emergencia tomada por el gobierno por la que se decreta el cierre de establecimientos de ocio, turísticos, culturales y en la que se restringen los desplazamientos de la población de la zona



confinada a movimientos de carácter laboral, asistencial, emergencia o aprovisionamientos de comida o productos farmacéuticos. (p.5)

Como también mencionan aspectos de lo que es el aislamiento se define por lo siguiente: Estrategia que se utiliza para separar a las personas que se han enfermado (o son sospechosas por contacto de riesgo o síntomas compatibles con COVID-19) de aquellas otras personas con las que conviven que están saludables. El aislamiento restringe el movimiento de las personas que están enfermas para evitar la propagación de la enfermedad. Estas personas pueden recibir cuidados tanto en el hogar, como en residencias o viviendas de grupo, como en hospitales. (p.5)

Con respecto, la educación de los adolescentes según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación [UNESCO] (2020), ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante. En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.



La estrategia nacional en el Perú para continuar y no perjudicar la educación en los estudiantes en la pandemia fue desarrollada por el Ministerio de Educación, (gratuita y de libre acceso), y dirigida a los estudiantes de todos los niveles educativos escolares del país (Educación Básica Regular, de Educación Básica Especial y de Educación Básica Alternativa), promoviendo el desarrollo de las competencias del Currículo Nacional y asegurando el bienestar socioemocional de los estudiantes y de toda la comunidad educativa. El Gobierno peruano para atender la educación impulso una estrategia para la educación que es; “Aprendo en casa” como una de las mejores respuestas a la pandemia, pues el Perú fue el primer país de América Latina en decretar el distanciamiento social obligatorio de su población (el 16 de marzo) y solo 20 días después comenzó a aplicar la modalidad de enseñanza remota.

Durante el transcurso del tiempo y evolución de la enfermedad en el país, la cuarentena fue ampliada en varias ocasiones hasta el 26 de junio, cuando el gobierno anuncia una nueva ampliación que modifica la restricción bajo un «aislamiento social focalizado» que pone fin la «cuarentena nacional».

2.2.6. Salud Mental

Carrazana (2002), menciona; La salud mental tiene que ver con la vida diaria de todos, se refiere a la manera como cada uno se relaciona con las actividades en general en la comunidad; comprende la manera en que cada uno armoniza sus deseos, anhelos, habilidades, ideales, sentimientos y valores morales con los requerimientos para hacer frente a las demandas de la vida. la salud mental depende de: cómo uno se siente frente a sí mismo, cómo uno se siente frente a otras personas, y en qué forma uno responde a las demandas de la vida. (p.2)



2.2.7. COVID 19

A cerca de lo que es el COVID 19, los autores Días y Toros (2020), señalan sobre el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), causado por el virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo-2 (SARS-CoV-2): Fue declarado como una pandemia en marzo de 2020. El periodo de incubación promedio es de 5 días, pero puede ser hasta de 14 días. (...). Este artículo tiene como objetivo revisar el virus causante de esta nueva pandemia COVID-19 que afecta al mundo, mayor aún que la de influenza A H1N1 en 2009, la cual significó la muerte de cientos de miles de personas en todo el mundo. Se abordan temas como el patógeno, la epidemiología, las manifestaciones clínicas, el diagnóstico y el tratamiento. (p. 183)



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La ubicación del estudio de investigación se encuentra en la región Puno, Provincia de Puno y Distrito de Puno, con una población de 1, 389,684 hab.” (Municipalidad Provincial de Puno, 2020). Así mismo este distrito tiene como extensiones desde el centro poblado de Uros Chulluni al noreste, la zona urbana del distrito de Paucarcolla al norte, la urbanización Ciudad de la Humanidad Totorani al noroeste (carretera a Arequipa) y se extiende hasta el centro poblado de Ichu al sur conjunto con la bahía del lago Titicaca y por último por el suroeste con la comunidad de Mi Perú (carretera a Moquegua).

La Institución Educativa Industrial N°32, pertenece al sector público, que se localiza en el distrito de Puno, situado al sureste de la ciudad de Puno, ubicado en el barrio Laykakota, con dirección en la Av. Simón Bolívar #1505. Los estudiantes de esta Institución Educativa Secundaria, en su mayoría provienen de familias que migraron de la zona rural aledañas de la región de Puno y otras regiones del país, cabe mencionar que, desde el mes de marzo del año 2020, por motivos del confinamiento del covid-19 tuvieron que suspender las labores presenciales y se llevó virtualmente.

3.2. TIPO Y MÉTODOS DE ESTUDIO

3.2.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación empleado según orientación básica y de alcance explicativa, con el fin de explicar las causas de la violencia intrafamiliar en el confinamiento y como estas influyen en la salud mental.

Según el autor Álvarez, (2020) relata sobre la investigación básica y el alcance exploratorio:

Investigación básica:

Es cuando el objetivo principal de la investigación es una realidad concreta y está concebida para obtener nuevos conocimientos de forma metódica.

Alcance exploratorio

Se encarga de intentar explicar los hechos. Al poner a prueba la hipótesis, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de identificar las causas, como los efectos.

3.2.2. Método

El método de investigación que se aplicó es el Hipotético-Deductivo, el mismo que es definido como el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. Al respecto los autores Rodríguez et al. (2017), mencionan que, en este método utiliza las leyes de la deducción para llegar a predicciones basadas en una hipótesis deducida a partir de principios rectores o leyes sugeridas por datos empíricos. La validez de la hipótesis inicial se establece si estas predicciones concuerdan con los hechos tras ser verificadas empíricamente. Incluso cuando dan lugar a predicciones empíricas contradictorias, las inferencias realizadas a partir de la hipótesis son muy importantes porque ponen de manifiesto la inconsistencia lógica de la hipótesis original y obligan a reescribirla. (p.12)

3.2.3. Enfoque de investigación

La presente investigación se realizó mediante el enfoque cuantitativo, el cual se cimienta en la corriente de pensamiento positivista, los datos alcanzados de la muestra se cuantificaron para medir y consecutivamente hacer el análisis. De



acuerdo a Hernández (2010) al respecto menciona, la investigación cuantitativa utiliza el recojo de datos para probar o demostrar hipótesis, identificar variables y proponer patrones de comportamiento, así como probar los diversos fundamentos teóricos que explicarían dichos patrones. (p.4)

3.2.4. Diseño de Investigación

Las variables del estudio no se modificarán porque el diseño de la investigación es no experimental; en su lugar, se vieron los hechos, se informó de ellos tal y como se muestran en su contexto social y, a continuación, se evaluaron. Este método se emplea para realizar estudios de investigación. (Carrasco, 2005).

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. Técnicas

Para llevar a cabo las técnicas necesarias para alcanzar los objetivos del estudio se han utilizado dos métodos: La información para el marco teórico que sustenta el presente estudio y la recopilado gracias a la técnica documental:

3.3.2. Encuesta

Según Carrasco (2009), es una técnica que permitieron plantear preguntas sobre la investigación de forma organizada, ya que los datos accedieron a la verificación en la validez de la hipótesis.

Por tal motivo, la encuesta se utilizó para poder recopilar información de manera ordenada sistemática, y directa a los estudiantes del 3er a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32 de la ciudad de Puno, que es la población objeto de investigación para poder comprobar la hipótesis del presente estudio, de tal manera las encuestas se realizaron de manera semipresencial y virtual.

3.3.3. Instrumentos

Se utilizó como instrumento el cuestionario, con Escala de Likert que es ideal para medir reacciones, actitudes y comportamientos de una persona que se utilizan mediante palabras o frases para describir el nivel de la actitud que se evalúa. Por lo tanto, el instrumento nos permitió la recolección de información de la población estudiada.

Para medir la variable X: Violencia Intrafamiliar:

Se estableció el cuestionario con escala Likert que contiene cinco niveles de respuesta para la variable X (Nunca =1, Casi Nunca= 2, Regularmente 3, Casi Siempre= 4, Siempre 5).

Tabla 1

Medición de la variable X: Violencia familiar.

Escala de valoración de Violencia Familiar		
Leve	10 – 23	
Regular	24 - 37	
Severo	38 – 50 a más.	
Puntos de escala		Valor numérico
Siempre		5 1
Casi siempre		4 2
A veces		3 3
Casi nunca		2 4
Nunca		1 5
Dimensiones	No. de Indicadores	No. de Ítems
Causas de la violencia.	3	3
Ciclos de violencia.	3	3
Tipos de violencia.	4	4
Total	10	10

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

Para la medición de la variable Y: Salud Mental:

Se utilizó el cuestionario tipo Likert que contiene 3 niveles que son: Bueno, Regular, Deficiente como Alto (3), Medio (2), Bajo (1):

Tabla 2

Medición de la variable y: Salud mental.

Punto de escala		Valor numérico	
Deficiente	Alto	3	1
Regular	Medio	2	2
Bueno	Bajo	1	3
Dimensiones	No. de Indicadores	No. de Ítems	
Factores individuales	3	3	
Factores psicosociales	3	3	
Factores de riesgo	3	6	
Total	9	12	

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1. Población

La población objetiva es de 365 estudiantes matriculados entre 3ro a 5to grado de secundaria, ubicados entre las secciones “A, B, C, D, E, F. Distribuidas en 24 secciones entre las edades de 14 a 18 años, ubicados en diferentes turnos tanto mañana y tarde, cual son parte de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Esta población se eligió puesto que de acuerdo a sus edades tienen un mejor análisis y comprensión para resolver las preguntas.

Como afirman Areas et al. (2016) sostienen que “La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados”. (p.202)

Tabla 3*Población de la I.E.S. Industrial N°32.*

GRADO	SECCIÓN	No
Tercer grado	A, B, C, D, E, F.	130
Cuarto grado	A, B, C, D, E, F.	115
Quinto grado	A, B, C, D, E, F.	120
Total		365

Fuente: “Elaborada por la investigadora”.

3.4.2. Muestra

Se utilizó el muestreo probabilístico, aleatorio simple, en este tipo de muestra todos los individuos de la población pueden formar parte de la muestra, el cual tienen probabilidad positiva de formar parte de la muestra. Para hallar la muestra de población se empleó la siguiente fórmula; por lo tanto, el resultado de muestra será de 124 estudiantes.

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{365 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{0.05^2 * (365 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n_0 = 187.4176$$

Donde:**n** = Tamaño de la muestra**N** = Tamaño de la población**Z** = Nivel de confianza (Z = 1.96 para 95% de confianza)**p** = Probabilidad de que ocurra el evento estadístico (0.5)**q** = Probabilidad de que no ocurra el evento estadístico (0.5)**e** = Error máximo admisible específico (5% = 0.06)



Si la acción n_0 / N es más del 10% utilizamos la corrección en caso contrario el tamaño de muestra óptimo será n_0 .

$$\frac{n_0}{N} = \frac{187.42}{365} = 0.51 \cong 51\%$$

Como la acción de n_0 / N es mayor que 10%, entonces es necesariamente hacer la corrección:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} = \frac{187 \cdot 42}{1 + \frac{187 \cdot 42}{365}}$$

$$n = 124.1192$$

$$n \cong 124$$

Finalmente, la muestra será de 124 estudiantes, haciendo todas las correcciones necesarias, para clasificar por grados hacemos el muestreo por estratos por existencia de diversos grados tales son: tercer grado, cuarto grado, quinto grado.

$$3^{er} = 130 \frac{124}{365} = 44.16 \cong 44$$

$$4^{to} = 115 \frac{124}{365} = 39.06 \cong 39$$

$$5^{to} = 120 \frac{124}{365} = 40.76 \cong 41$$



Tabla 4

Tamaño óptimo de muestra.

GRADO	No	No
Tercero grado	130	44
Cuarto grado	115	39
Quinto grado	120	41
TOTAL	365	124

Fuente: “Elaborada por la investigadora”.

3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO

Los datos fueron procesados primeramente en el programa Microsoft Excel, posteriormente en el programa Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) versión 25.

3.5.1. Diseño estadístico para la prueba de hipótesis

Para el análisis de datos y pruebas de hipótesis se utilizó la estadística descriptiva y para contrastar las hipótesis de relación se utilizó la prueba de correlación X^2 (Chi cuadrada) de independencia con $(r-1) (c-1)$ grados de libertad para contrastar la hipótesis.

Prueba de hipótesis general.

La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. N°32. Puno-2020.

Hipótesis Nula. $H_0: p = 0$ La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 no influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial N°32. Puno- 2020.

Hipótesis Alternativa. $H_1: p \neq 0$ La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial N°32. Puno- 2020.

Con nivel de significancia: Se utilizó el nivel de significancia del 5 % ($\alpha= 0,05$) que es el más recomendado y es equivalente a un 95% de nivel de confianza.

Prueba estadística a usar:

Los datos son cuantitativos, para esto se utilizó la distribución Ji – cuadrada, que tiene la siguiente fórmula:

Siendo la J^2 definida por:

$$X_c^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^k \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Dónde:

X_c^2 = ji cuadrada calculada

X^2 = ji cuadrada tabular (de las tablas)

O_{ij} = denota a las frecuencias observadas. Es el número de casos observados clasificados en la fila i de la columna j.

E_{ij} = denota a las frecuencias esperadas o teóricas. Es el número de casos esperados correspondientes a cada fila y columna. Puede explicarse como la frecuencia que se observaría si las dos variables no estuvieran relacionadas.

Así, el estadístico mide la diferencia entre el valor que debiera resultar si las dos variables fuesen independientes y el que se ha observado en la realidad.



Criterio de independencia:

H_0 = Las variables son independientes.

H_a = Las variables están relacionadas.

Regla de decisión:

Si el valor de significancia de Chi cuadrado es $Z_c > Z_t$ entonces se rechaza H_0 (Hipótesis nula) y se acepta H_a (Hipótesis alterna). Para un nivel de significancia del $\alpha = 0,05$ o para el 95% de nivel de confianza.

3.5.2. Hipótesis Estadísticas

Para el objetivo general

Hipótesis Nula H_0 : La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19, no influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial No. 32.

Hipótesis Alterna H_a : La violencia intrafamiliar en tiempos de comportamiento del COVID-19, influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial No. 32.

Para el objetivo específico 1.

Hipótesis Nula H_0 : Las causas de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19, no influye significativamente en salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial No. 32.

Hipótesis Alterna H_a : Las causas de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19, influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial No. 32



Para el objetivo específico 2.

Hipótesis Nula Ho: Los ciclos de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19, no inciden significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial No. 32-Puno. 2020.

Hipótesis Alterna Ha: Los ciclos de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19, influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial No. 32.

Para el objetivo específico 3.

Hipótesis Nula Ho: Los tipos de la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19, no inciden significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial No. 32.

Hipótesis Alterna Ha: Los tipos de la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19, influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado la I.E.S. Industrial No. 32.



Tabla 5

Distribución de la Chi Cuadrado X^2

**P= Probabilidad de encontrar un valor mayo o igual que el chi cuadrado tabulado,
v= Grados De Libertad.**

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25 (..)
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3222
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9871	14,5339	13,4420	12,5489

Fuente: “El matemático inglés Karl Pearson (1857 / 1936)”.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan resultados encontrados de la presente investigación en base a los objetivos planteados. Los mismos que están organizadas de acuerdo al nivel o porcentaje más alto según los indicadores de cada tabla correspondiente de la siguiente manera.

4.1.1. Resultados para el objetivo general

Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 en la salud mental de los estudiantes del 3er a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32 -Puno. 2020.

Tabla 6

Violencia Intrafamiliar según la Salud Mental.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SALUD MENTAL							
	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Leve	20	16.1	41	20.1	0	0.0	61	36.3
Regular	1	0.8	57	59.6	3	2.4	60	62.1
Severo	0	0.0	0	0.0	2	1.6	3	1.6
Total	21	16.9	98	79.0	5	4.0	124	100.0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 6, De acuerdo a los resultados generales, en un 59,6% de estudiantes mencionan haber sufrido violencia intrafamiliar regularmente durante el confinamiento del COVID-19 por tal motivo, poseen una salud mental regular. Sin embargo, el 1.6% indican haber sufrido violencia intrafamiliar severa, y tienen una salud mental deficiente. En tal sentido este resultado se refuerza con la



investigación de Mayor y Salazar (2019), determinando que “la violencia intrafamiliar puede adoptar muchas formas diferentes, actualmente es imposible determinar en qué medida perjudica la salud psicológica, física, social y sexual de quienes la sufren”. (p.96)

Los problemas familiares, mala comunicación entre padres e hijos, comportamiento violento, agresiones físicas, psicológicas, financieras y sexuales, como el acoso sexual, incrementaron en el confinamiento de COVID-19. Como resultado, estos factores complican la salud mental generando que el estudiante disminuya en el proceso de aprendizaje, el aumento de la procrastinación, el estrés, el estado emocional y los problemas familiares.

Corroborando con él autor Viola (2010), que en su investigación nos indica que es muy difícil distinguir entre la violencia y la relación con la salud (entendida como algo más que la mera ausencia de enfermedad), y hay que reconocer que la exposición a la violencia tiene un impacto significativo y duradero en las creencias sobre la salud de quienes siguen experimentando numerosos problemas emocionales y físicos a consecuencia de esta situación. (p.73)

Según Ocampo (2016), indica que la violencia intrafamiliar, repercute en todas las facetas de la sociedad. Se manifiesta tanto en el ámbito público como en el privado y afecta a las personas a nivel individual, familiar y comunitario a corto, medio y largo plazo. Sus efectos se dejan sentir en las esferas familiar, laboral, escolar, social, y económica. (p.26)

4.1.2. Resultados para el objetivo específico No. 1.

Analizar y determinar en qué manera las causas de la violencia intrafamiliar influyen en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial No. 32.

4.1.2.1. Influencia de las causas de la violencia intrafamiliar en la salud mental.

Tabla 7

Problemas familiares según proceso de aprendizaje.

PROBLEMAS FAMILIARES	PROCESO DE APRENDIZAJE							
	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
	F	%	F	%	f	%	f	%
Nunca	1	0,8	6	4,8	0	0,0	7	5,6
Casi nunca	11	8,9	9	8,1	6	4,8	26	21,8
A veces	11	8,9	31	24,7	8	6,5	50	40,1
Casi siempre	8	6,5	7	5,6	8	6,5	23	18,5
Siempre	4	3,2	11	8,9	3	2,4	18	14,5
Total	35	28,3	64	52,1	25	20,2	124	100,0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 7; muestra que el 24,7% de los encuestados reconoce que, a veces, los problemas familiares han repercutido en los alumnos de tal manera que dificultan el aprendizaje de manera regular que afecta indirectamente en la salud mental. En el mismo contexto, el 2,4%, perteneciente a un menor porcentaje expresan que, siempre tienen problemas familiares dentro del hogar durante el confinamiento de COVID-19, por consiguiente, presentan un deficiente proceso en el aprendizaje como son: las habilidades, conocimientos y acciones que desarrolla el estudiante en su vida diaria.

Estos resultados demuestran que, si bien los conflictos en el seno de las familias que vivieron los estudiantes, pueden resolverse ocasionalmente, también



pueden causar con frecuencia un gran malestar entre sus miembros, lo que repercute en su bienestar emocional y académico.

Maaskant et al., (2021), plantea que “es necesario precisar que durante el confinamiento social generado por la pandemia del COVID-19 incrementaron las problemáticas sociales como divorcios, violencia y conflicto intrafamiliar, afecciones emocionales y disparidad en las relaciones familiares”. (p.1)

Debido al aumento frecuente de problemas familiares, sumado a nuevas adaptaciones dentro del hogar a causa del confinamiento, creó relaciones tanto buenas como negativas en la convivencia, perjudicando la concentración de los estudiantes en el estudio y obteniendo bajas calificaciones. Por el contrario, obligar a los estudiantes a asistir a clases vía virtual desde casa les ha dificultado más aún.

Como lo hace notar Galán-Jiménez, (2018), considerando lo siguiente:

Siendo los adolescentes y los jóvenes los más afectados, esto ha incrementado la exposición a la violencia, llevando a la normalización de estos comportamientos inapropiados en ellos y a la formación de patrones de comportamientos disruptivos ya que los perciben como una de las formas más eficientes de resolver conflictos. (p.2)

Según el autor menciona que estos conflictos que se presentan en la familia, pueden ser adquiridas por estos adolescentes y se normalice estos conflictos al conformar un nuevo hogar en un futuro. Dicho con las palabras de ratifica que “los menores de edad expuestos a conflictos diarios entre sus padres, conflictos no violentos, pero frecuentes, intensos y mal resueltos, tienen un alto riesgo de desarrollar problemas de salud mental” (Harold, 2013).

Tabla 8*Comunicación entre padres e hijos según el uso de tiempo o procrastinación.*

COMUNICACIÓN PADRES /HIJOS	USO DE TIEMPO O PROCRASTINACIÓN							
	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
	F	%	F	%	f	%	f	%
Nunca	4	3,2	0	0,0	1	0,8	5	4,0
Casi nunca	9	7,3	1	0,8	2	1,6	12	9,7
A veces	18	14,5	26	21,0	9	7,3	53	42,7
Casi siempre	14	11,3	9	7,3	2	1,6	25	20,2
Siempre	16	12,9	13	10,5	0	0,0	29	23,4
Total	47	37,9	49	39,6	14	11,3	124	100,0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 8; se observa que el 21,0%, de estudiantes mencionan que, a veces, tienen escasa comunicación entre padres e hijos, afectando de manera “regular” el uso de tiempo o procrastinación al retrasar actividades o situaciones que deberían atenderse en favor de otras más irrelevantes o agradables, como dejar de hacer las tareas por la distracción del celular. Mientras tanto, el 1,6% indican que “nunca” tienen una buena comunicación entre padres e hijos, en efecto obtienen un “deficiente” uso adecuado de su tiempo.

Muchos de estos adolescentes suelen expresar rebeldía en esta etapa de cambios, con sus padres, ya que intentan ser más independientes y su comunicación es menor con la familia y más con sus compañeros. Si hay maltrato doméstico, esto también puede provocar cambios en el comportamiento de los estudiantes. Debido a ello, muchos de estos estudiantes recurren a las redes sociales o a los juegos en línea en busca de consuelo el cual genera pérdida de interés por tareas importantes como los deberes, las tareas escolares como la posposición de estas. En otros casos, esto alimenta la rebeldía de estos adolescentes, que entonces desafían con frecuencia la autoridad de sus padres o



tutores y rompen las normas establecidas en el hogar hasta llegar a generar violencia.

Así mismo, los padres poseen otros patrones de conducta y comunicación no llegando a comprender a los estudiantes. Esto puede desencadenar conflicto y llegar a la violencia entre ambas partes, al no tener una buena comunicación más aún si los padres son estrictos por la crianza que ellos tuvieron en su infancia y no lograr obtener confianza que es muy primordial para ambos, logrando así a desencadenar la violencia intrafamiliar y perjudicando la salud mental.

De acuerdo, Arellanos (2019), alude que: La mayoría de veces, los padres actúan de forma inadecuada; no se comunican bien y, en lugar de corregir a sus hijos, les hieren con sus expresiones. A este resultado, los estudiantes confían más en sus amigos que en sus padres. (p.1)

La confianza es primordial y estos temen contar a sus padres sus problemas personales por miedo a ser juzgados o castigados, lo que perjudica directa o indirectamente su salud emocional. Como también refiere los autores Zambrano et al. (2019), que en su investigación enfatizan:

La mala comunicación entre padres e hijos, conlleva a consecuencias que a corto plazo pueden afectar tanto la vida cotidiana de padres e hijos, dentro de la unidad familiar se aprende a través de los valores que se enseñan, ayudando a construir la forma de enfrentar las dificultades habituales en conjunto, pero la falta de comunicación tiene mucho que ver con los malos entendidos que se dan dentro de las familias, provocando un ambiente desfavorable e incómodo por mucho tiempo entre padres e hijos. (p.147)

Cabe mencionar que la comunicación entre padres e hijos es un factor muy importante en la vida diaria puesto que, a través de esto, transmiten sentimientos, dudas, pensamientos y así poder relacionarse como ciudadanos de bien.

Tabla 9

Comportamientos violentos según tolerancia al estrés.

COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS	TOLERANCIA AL ESTRÉS							
	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Nunca	7	5,6	0	0,0	0	0,0	7	5,6
Casi nunca	15	12,1	8	6,5	0	0,0	23	18,6
A veces	9	7,3	28	22,4	14	11,0	51	41,2
Casi siempre	5	4,0	11	8,9	15	12,1	31	25,2
Siempre	0	0,0	10	8,1	2	1,6	12	9,7
Total	36	29,0	57	46,3	31	24,7	124	100,0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 9; se observa que el 22,4% revelan que, a veces, en el hogar se suscitan comportamientos violentos que afectan de manera regular el nivel de tolerancia al estrés de los estudiantes. No obstante, el 1,6%, revelan que siempre tuvieron comportamientos violentos como amenazas, lesiones o que destruyan objetos, alterando de manera deficiente el nivel de tolerancia al estrés. Además de tener un efecto adverso en la salud mental de estos adolescentes, se catalogan como violencia intrafamiliar y reducen la capacidad soportar estados psicológicos negativos como resistir presiones y tensiones sin degenerar, mantener un nivel de funcionamiento factible y experimentar un mínimo de ansiedad.

Estos casos de violencia dentro de la familia son generados al estar en desacuerdo entre ambas partes y no ser entendidos, tener puntos de vista distintos o intereses opuestos. En tal sentido el comportamiento agresivo se ha definido como una “Acción negativa desarrollada por alguien, quien, de forma intencionada, causa daño, hiera o incomoda a otra persona”. (Olweus, 1998).



De igual forma los comportamientos violentos puede no ser intencionales, ya que se dan en el momento sin que el agresor lo haya planificado, estos aspectos psicológicos como las tristezas, frustraciones, preocupaciones inciden en generar impulsos que se encuentran reprimidos salgan, produciendo situaciones de violencia o agresividad.

Como lo analiza el autor Quirós (2003), quien indica: A lo largo de la historia, se ha querido justificar y legitimar los actos de agresión más atroces en el seno de las familias, incluso en nombre del amor y la disciplina, dejando a las víctimas en la mayor desolación, aislamiento y dándoles la impresión de que no podían hacer nada para detener los abusos. (p.155)

Por lo tanto, podemos decir que la violencia es una conducta aprendida, sobre todo que afecta a los hijos y es necesario que estas conductas no se normalicen en la familia. Estos comportamientos violentos pueden surgir por ciertos antecedentes como; maltrato infantil, sentimientos de depresión, consumo de sustancias psicoactivas, problemas de salud mental, entre otros.

4.1.3. Resultados para el objetivo específico No. 2.

Identificar en qué manera los ciclos de la violencia intrafamiliar influyen en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial No. 32.

4.1.3. Influencia de los ciclos de la violencia intrafamiliar en la salud mental.

Tabla 10*Fase de acumulación de tensión según el estado emocional.*

FASE DE ACUMULACIÓN DE TENSIÓN	ESTADO EMOCIONAL							
	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
	F	%	F	%	F	%	f	%
Nunca	7	5,6	0	0,0	0	0,0	15	12,1
Casi nunca	1	0,8	14	11,3	1	0,8	16	12,9
A veces	10	8,1	42	34,0	5	4,0	49	39,6
Casi siempre	4	3,2	11	8,9	17	13,7	32	25,8
Siempre	1	0,8	8	6,5	3	2,4	12	9,7
Total	23	18,5	75	60,7	26	20,9	124	100,0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 10; se observa los resultados de la encuesta realizada, indicando que el 34,0% menciona que a veces en el hogar el nivel de violencia llega hasta la fase de acumulación de tensión y que esto afecta de manera regular el estado emocional de los estudiantes. De igual forma el 1,6% manifiestan que, siempre, se encuentran en esta fase de acumulación de tensión de marea que consideran tener un estado emocional deficiente.

La situación que se presentó en los alumnos durante el confinamiento a causa del virus del COVID-19, mencionan que a veces recibieron agresiones verbales e incluso bofetadas por parte de sus padres o algún miembro de la familia que se encontraban en el hogar.

Esta fase de tensión incrementa debido al confinamiento decretado por el gobierno de expresidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo, motivo por el cual los estudiantes se vieron impedidos de llevar con normalidad las relaciones interpersonales con sus compañeros, amigos, estando diariamente en el hogar con el resto de la familia, originándose conflictos por motivos de estrés, preocupación o pérdida de algún familiar conformando un ambiente de tensión que afecta al adolescente como recibir menosprecios, insinuaciones, ira, etc. por parte del



agresor entonces la víctima tiende a minimizar el problema y a justificarlas para no recibir represarías.

De tal manera, Ortiz (2012), manifiesta lo siguiente: El individuo que está experimentando violencia suele rechazar la idea de que los actos desagradables terminarán automáticamente, por lo que "espera a que pase lo malo" en lugar de denunciar lo que está ocurriendo. Es posible que la subyugación de la víctima continúe incluso mientras el escenario no implique conflicto u hostilidad excesiva; como resultado, la víctima puede no tener suficiente libertad para tomar decisiones no relacionadas con esta conexión de subordinación. (p.3, 4)

Esta fase es más complicada de detectar, puesto que uno de sus mecanismos primordiales es la violencia psicológica, en la cual el agresor expresa cada vez mayor irritabilidad, intolerancia y frustración, por ejemplo: llega a realizar insultos, aislamiento a la víctima, crítica, humilla, culpa sobre el estado de ánimo, no se comunica normalmente, discute y no te permite hablar al menos que él lo indique.

Debido a esta fase de acumulación de tensión, el estado emocional de los estudiantes ha sido afectado. Según Goleman, (1996), menciona sobre el estado emocional: Las emociones son procesos cognitivos relacionados con la arquitectura de la mente, la toma de decisiones, la memoria, la atención, la percepción y la imaginación que han sido perfeccionados por el proceso de selección natural en respuesta a las necesidades de supervivencia y reproducción. Simbolizan modos de adaptación a diversos cambios ambientales.

Por lo tanto, podemos decir que el estado emocional de los estudiantes puede ayudar a mejorar o perjudicar las relaciones con la sociedad, esto dependerá

de la relación en que se encuentra la familia que puede ser conflictivas o armoniosas, tal como lo describe el siguiente autor:

Cossío (2003), alude que, para facilitar el paso del niño de ayer al adulto de mañana, el adolescente necesita una serie de ayudas internas y contextuales. Sin embargo, a menudo esto no es posible porque el entorno del joven puede suponer riesgos para él y dar lugar a elementos que más tarde pueden provocar acciones perjudiciales. (p. 10)

Tabla 11

Fase de agresión aguda según vínculo familiar.

FASE DE AGRESIÓN AGUDA	VÍNCULO FAMILIAR							
	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
	F	%	F	%	F	%	f	%
Nunca	10	8,1	4	3,2	0	0,0	14	11,3
Casi nunca	11	8,9	7	5,6	3	2,4	20	16,1
A veces	12	9,7	19	15,3	5	4,0	36	29,0
Casi siempre	2	1,6	8	6,5	35	28,3	45	36,4
Siempre	0	0,0	6	4,8	2	1,6	9	7,2
Total	35	28,3	44	35,4	45	36,2	124	100,0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 11; se muestra que el 28,3%, de estudiantes casi siempre llegaron a esta fase de agresión aguda, afectando el vínculo familiar de manera deficiente. El 1,6% indica que siempre llegan a esta fase y consideran tener un vínculo familiar deficiente, teniendo insuficiente conexión emocional entre padres e hijos, perjudicando así la salud mental incluyendo el bienestar emocional, psicológico y social de estos adolescentes.

Cuando un agresor daña o agrede físicamente a la víctima, ya sea un estudiante o un miembro de su familia, la situación puede agravarse hasta el punto de que la víctima sufra daño físico o incluso la muerte. En muchas de estas



situaciones, las madres de las víctimas son provocadas, y los propios adolescentes son agredidos cuando intentan defender a la víctima.

Como también Ortiz (2012), menciona que, los empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, lanzamiento de objetos o golpes, así como agresiones con armas, son formas de violencia. Puede durar unos minutos o varios días. Después, la violencia cesa, ya sea porque el hombre se da cuenta de lo que está haciendo o porque no es consciente de ello. (p. 4)

Según Bogantes (2008), aporta en su investigación: El periodo de tiempo comprendido entre 2 y 24 horas. Es la liberación incontrolada de las tensiones que se han ido acumulando en la fase anterior; hay descontrol y destrucción absolutos; la víctima está muy maltratada; buscará refugio en un lugar seguro; y hay distanciamiento del agresor. (p.57)

Por lo tanto, los conflictos en el vínculo familiar podrían generar inestabilidad o mejorar la relación en el hogar, en ese sentido Cáceres y Palacios (2010) hacen referencia a los autores Jhonson y Jhonson (1999) que alude con respecto a los conflictos constructivos y los destructivos:

La primera afirma que los conflictos se convierten en oportunidades para crear un entorno familiar en el que la convivencia, como proceso evolutivo y dinámico, apunta hacia el establecimiento de una familia nutrida en la que la comunicación sana, el respeto, el reconocimiento y la tolerancia están presentes como elementos esenciales de la armonía familiar.

En segundo lugar, afirma que las disputas, surgen en un matrimonio entre padres e hijos, pueden dar lugar a interacciones marcadas por la dominación, la coacción, el abuso físico o mental, o cualquier otro tipo de grosería, todo lo cual

va en detrimento de la capacidad de las personas para expresarse libremente y asumir un papel activo en los asuntos familiares. (p.13)

Entonces el vínculo familiar, es trascendental destacar a la familia como un componente positivo y democrático, quiere decir que debemos crear un espacio donde nuestros estudiantes puedan expresar lo que sienten, piensan, sin miedo a ser juzgados, criticados e incluso rechazados, tengan esa confianza por ambas partes con los padres o tutores puesto que es de relevancia formar hombres de bien en la sociedad y sean plenos en su desarrollo emocional tanto en lo personal como lo social.

Tabla 12

Fase de calma según vínculo social.

FASE DE CALMA	VINCULO SOCIAL							
	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
	F	%	F	%	F	%	f	%
Nunca	15	12,1	5	4,0	0	0,0	20	16,1
Casi nunca	0	0,0	6	4,8	0	0,0	6	4,8
A veces	12	9,7	10	8,1	16	12,9	38	30,7
Casi siempre	8	6,5	38	30,8	3	2,4	49	39,7
Siempre	1	0,8	7	5,6	3	2,4	11	8,8
Total	36	29,1	66	53,2	22	17,7	124	100.0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 12; se demuestra que el 30,8%, de estudiantes casi siempre han llegado a esta fase de calma y presentan un vínculo social regular. Sin embargo, el 3,2% indica que siempre llegan a esta fase, presentado un vínculo social deficiente. Estos incidentes se produjeron porque el agresor no expresó su arrepentimiento por los ataques que había desencadenado, afectando así el vínculo social de las personas, parientes, amigos o compañeros, tienen un impacto significativo en su salud mental, que a su vez repercute en su bienestar general.



Así como lo indica el autor Ortiz (2012), En esta tercera fase denominada reconciliación o luna de miel, el agresor luego de las agresiones comienza a dar señales de arrepentimiento por su conducta, ofrece salidas, regalos, etc. Pide perdón y cree verdaderamente que nunca más volverá a golpear. (p.5)

De igual forma Bogantes (2008), considera lo siguiente: Suele ser más larga que la segunda fase y más corta que la primera. Se caracteriza por un comportamiento afectuoso, arrepentimiento por parte del agresor, pide perdón, promete no volver a hacerlo porque cree que el comportamiento de la víctima cambiará, la tensión ha desaparecido, sintiéndose confiado, la relación de dependencia entre víctima y agresor se refuerza. (p.57, 58)

Al comparar estas evidencias de los autores previamente citados, ponen un especial enfoque en el ciclo de violencia hacia la mujer, como también involucra de manera indirecta a la familia, como son los hijos y personas de la tercera edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad. También aclaran que los agresores son usualmente varones o jefes de hogar, y de alguna forma esto afectaría a estos estudiantes que tuvieron que vivir un martirio durante el confinamiento y no poder buscar ayuda, por las restricciones dadas en ese entonces por el gobierno.

El problema que genera esta fase es que el agresor también perjudica el vínculo social del estudiante privándolo en relacionarse con los amigos o compañeros del colegio, influyendo en el estado emocional y el bienestar. Las personas que no optan en relacionarse tienen mayor inestabilidad emocional y que puede traer mayores problemas en un futuro. Puesto que, desde la niñez, los seres humanos asimilan habilidades sociales para formar nuevos vínculos con los demás

estos pueden ser positivos o negativos. Pero según las edades o los años pueden aprender nuevas formas de mejorar las relaciones y de esta forma tener una personalidad más estable.

Según los autores Muñoz y Acevedo (2017), alude lo siguiente: Los adolescentes se sienten seguros para explorar el mundo y expresar sus emociones sin miedo ni preocupaciones cuando sus vínculos familiares se caracterizan por la escucha, la comunicación y el acompañamiento. También se sienten libres para participar en actividades que les gustan, aunque se les impongan restricciones u obligaciones. (p.3)

4.1.4. Resultados para el objetivo específico No. 3.

Determinar en qué manera los tipos de violencia intrafamiliar influye con la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32.

4.1.4.1 Influencia de los tipos de la violencia intrafamiliar en la salud mental.

Tabla 13

Violencia física según pensamientos suicidas.

VIOLENCIA FÍSICA	PENSAMIENTOS SUICIDAS							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	F	%	F	%	F	%	f	%
Nunca	11	8,9	0	0,0	0	0,0	11	8,9
Casi nunca	17	13,7	0	0,0	0	0,0	17	13,7
A veces	3	2,4	48	38,8	2	1,6	53	42,8
Casi siempre	9	7,3	15	12,1	10	8,0	34	27,4
Siempre	3	2,4	4	3,2	2	1,6	9	7,2
Total	43	34,7	67	54,1	14	11,2	124	100,0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.



En la tabla No. 13; el 38,8%, de estudiantes aluden que, a veces, consideran estar pasando por violencia física y los pensamientos suicidas han estado ubicando en un nivel medio. De igual manera, el porcentaje mínimo que corresponde al 1,6% indica que siempre reciben violencia física, en tal sentido los pensamientos suicidas han estado ubicados en el nivel medio, afectando la salud mental. Es importante señalar que la violencia física se define como cualquier daño corporal que deje señales o huellas visibles en el cuerpo como azotar, abofetear, empujar y zarandear, lo que puede ocurrir entre hermanos o entre padres e hijos, esto puede conllevar a que el estudiante pueda tener pensamientos suicidas por la presión y daño físico que provoca el agresor y desear la muerte para dejar de sufrir.

Según el autor Burga (2021), en su investigación denominada tipos de violencia intrafamiliar en estudiantes del nivel secundario los resultados más predominantes fueron: La violencia física en los hombres presenta un 5,3% severo, 63,0% moderado y el 31,7% que fue leve, mientras tanto en las Mujeres un 70,6% fue severo, 29,4% fue moderado y un 0,00% fue leve. (p.24). Esto sugiere que estas formas de abuso son especialmente frecuentes en las familias de los estudiantes, siendo las mujeres las más perjudicadas.

También lo considera de una forma parecida los autores: Atariguana y Dutan (2010), manifestando lo siguiente: Es “cualquier uso de la fuerza que provoque lesiones corporales, dolor o sufrimiento a las personas agredidas, independientemente de cómo se haya llevado a cabo o de sus efectos, e independientemente del tiempo que tarden en recuperarse”. Es crucial tener en cuenta que todos los comportamientos que dañan directamente el cuerpo o la salud de las víctimas se consideran violencia física, incluyendo bofetadas, empujones, patadas, agresiones con objetos, golpes y otros. (p.33)

Los resultados demuestran que si hubo violencia física en algunos estudiantes por parte de algún progenitor durante el confinamiento y gracias a esto se vio afectada la salud mental provocando que los estudiantes tengan pensamientos suicidas. “La ideación suicida se define como una serie de cogniciones del sujeto que incluyen pensamientos fugaces sobre el no querer vivir, además de fantasías autodestructivas y planes para llegar a la muerte”. (Buendía y Riquelme, 2004, p.3).

Tabla 14

Violencia psicológica según manejos de ansiedad.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA	MANEJO DE ANSIEDAD							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	F	%	F	%	F	%	f	%
Nunca	0	0,0	1	0,8	6	4,8	7	5,6
Casi nunca	2	1,6	4	3,2	4	3,2	10	8,0
A veces	6	4,8	18	14,4	0	0,0	24	19,2
Casi siempre	9	7,3	63	51,1	1	0,8	73	59,2
Siempre	2	1,6	7	5,6	1	0,8	10	8,0
Total	19	15,3	93	75,1	12	9,6	124	100.0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 14; Se muestra que el 51,1%, de estudiantes mencionan que, casi siempre recibieron violencia psicológica en el hogar, es por tal razón el manejo de ansiedad se ubica en un nivel medio. Así mismo, el 1,6%, indica que, siempre recibieron violencia psicológica de tal modo tienen un nivel de ansiedad bajo. Cabe mencionar que, durante la duración del confinamiento, los estudiantes informaron que en el hogar pasaron por diferentes situaciones de violencia psicológicas como son; insultos, gritos, humillaciones, críticas constantes, ridiculizaciones, amenazas entre otros.

En tal sentido corroborando con Rodríguez (2017), en investigación menciona:



Las amenazas, la humillación, el abuso verbal, los actos de posesión, la rivalidad, la indiferencia y la infidelidad son sólo algunos ejemplos de violencia psicológica que pueden interferir con las actividades diarias o los planes de vida de una persona, además de tener un efecto adverso en su salud mental. Otro factor es el daño que la violencia psicológica puede hacer a la autoestima de una persona, lo que tendría un impacto negativo en sus actividades diarias o planes de vida. (p.95)

El artículo 8 de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y sus familiares, enumera las siguientes categorías de violencia: Que se declara violencia psicológica. Un hecho violento o una serie de situaciones violentas que pueden afectar o alterar las funciones o capacidades mentales de una persona, lo que se conoce como daño psicológico. El daño psicológico es la afectación o alteración de las funciones o capacidades mentales de una persona.

De acuerdo con los autores, cabe aludir que los estudiantes de esta Institución Educativa Secundaria Industrial No. 32 de la ciudad de Puno, han pasado por estos síntomas como son los insultos, gritos, ofensas entre otros aspectos por los mismos miembros de la familia y que esto causaría alteraciones mentales como problemas de sueño, pérdida de apetito, irritabilidad, ya mencionados anteriormente, sin poder controlar el manejo de la ansiedad que son base fundamental para el normal desarrollo del estudiante.

Reyes-Ticas (2010), refiere que, todos estamos familiarizados con el sentimiento emocional de la ansiedad, pero resulta difícil definirlo. La ansiedad es un fenómeno común que fomenta el autoconocimiento, activa los mecanismos

de defensa del organismo, sirve de base para el aprendizaje, estimula el desarrollo de la personalidad, inspira el cumplimiento de objetivos y ayuda a mantener altos niveles de rendimiento y comportamiento. La ansiedad excesiva es malsana, desadaptativa, perjudica el rendimiento y favorece la enfermedad. (p.10)

Tabla 15

Violencia económica según consumo de sustancias psicoactivas.

VIOLENCIA ECONÓMICA	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Nunca	30	24,4	0	0,0	0	0,0	30	24,4
Casi nunca	21	15,3	3	2,4	0	0,0	24	17,7
A veces	15	12,0	35	29,9	1	0,8	51	42,7
Casi siempre	7	5,6	5	4,0	3	2,4	15	12,0
Siempre	0	0,0	3	2,4	1	0,8	4	3,2
Total	73	57,3	46	38,7	5	4,0	124	100,0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 15; Se muestra los siguientes resultados. El 29,9%, de estudiantes mencionan que, a veces sufrieron violencia económica, por consiguiente, esto ha generado un nivel medio en el consumo de algún tipo de sustancia psicoactiva. Por otro lado, el 2,4%. Indican que, siempre reciben violencia económica dentro del hogar, de tal modo que influye en el consumo de sustancias psicoactivas con un nivel alto, perjudicando el bienestar emocional el cual incluye los sentimientos de la persona y la salud mental de los estudiantes.

Los estudiantes que participaron en la encuesta afirmaron haber sufrido malos tratos durante el confinamiento obligatorio a causa del COVID-19, incluidos abusos psicológicos, físicos y sexuales a cambio de dinero (pasajes, estudios, vestimenta y alimentación).



Este tipo de violencia estudiantil es una forma de control que puede manipularse a través del dinero; el agresor persigue su propio beneficio a expensas de la necesidad de la víctima; en este caso, sugiere porque algunas víctimas sintieron esta necesidad de dinero, pero también fueron utilizadas por su agresor o agresores.

En tal sentido corroborando con Rodríguez (2017), en su investigación señala lo siguiente: La violencia económica se manifiesta como hechos o comportamientos de una de estas tres maneras 1) Privación de alimentos, 2) Dependencia económica, 3) Manejo del dinero. El autor deja claro que este tipo de actos suponen un reto, ya que afectan a la sostenibilidad económica de los hogares, pero también al nivel de libertad financiera de las personas, por lo que los resultados podrían ser más significativos. (p.95)

Existe un cierto porcentaje en la familia que, durante la pandemia, han estado consumiendo bebidas alcohólicas en el hogar, a pesar de las estrictas restricciones que emitió el gobierno en el país. Este actuar probablemente de alguna forma perjudican al adolescente, causándoles miedo al comportamiento agresivo de sus padres, o hermanos cuando están en estado etílico y que reaccionen de forma violenta estando en los efectos del alcohol. A este problema se suma la violencia económica, puesto que entre más consumos de bebidas alcohólicas u otra sustancia psicoactiva, en más la probabilidad de que la familia tenga problemas económicos y que en muchos casos usan al menor para trabajar.

Desde el punto de vista de Córdoba (2017), hace una aclaración indicando que, se distingue entre violencia económica y patrimonial: la primera recibe un documento, certificado médico o dictamen pericial, mientras que la segunda es

mucho más compleja y carece de certificado médico en el sentido tradicional.

(p.40)

Tabla 16

Violencia sexual según el nivel de depresión.

VIOLENCIA SEXUAL		DEPRESIÓN							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
		F	%	F	%	f	%	f	%
¿Sufrió acosos sexuales durante el confinamiento o?	Nunca	29	23,4	4	3,2	0	0,0	33	26,6
	Casi nunca	5	4,0	5	4,0	0	0,0	10	8,0
	A veces	13	10,5	30	24,3	1	0,8	44	35,6
	Casi siempre	6	4,8	16	12,9	3	2,4	25	20,1
	Siempre	4	3,2	8	6,5	0	0,0	12	9,7
Total		57	45,9	63	50,9	4	3,2	124	100,0

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

En la tabla No. 16; Se muestra los siguientes resultados. El 24,3%, mencionan que, a veces sufrieron violencia sexual al recibir acoso u hostigamiento dentro del hogar, y esto ha generado tener depresiones a estudiantes en un nivel medio. Mientras tanto, el 2,4% indica que casi siempre sufrieron acoso sexual, de tal modo se encuentran con un nivel de depresión alto, perjudicando así la salud mental de estos adolescentes.

Estos acosos se produjeron en diversos entornos, incluidas las redes sociales en línea, también por algún miembro de la familia residente y por personas ajenas a la familia.

De acuerdo con el reglamento de la ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual (Decreto Supremo 014-2019-MIMP) manifiesta lo siguiente: Quien frecuente, constante o habitualmente, y por cualquier medio, observe, persiga, acose, asedie o se esfuerce por crear contacto o proximidad con una persona sin su consentimiento, de forma que pueda interferir en el desarrollo normal de su vida cotidiana, es culpable de acosar a esa persona. Si la vida



cotidiana de la víctima ha cambiado como consecuencia de ello, la reiteración podría no ser necesaria.

El acoso sexual es un tipo de violencia que se manifiesta como un comportamiento sexual o sexista no deseado hacia la víctima, que puede dar lugar a un entorno intimidatorio, hostil o humillante, que puede repercutir en el empleo, la formación, cualquier otro tipo de actividad, circunstancia de la víctima.

El acoso que soportan estos adolescentes les ha provocado depresión en su vida cotidiana, que se caracteriza por problemas emocionales provocados por sentimientos persistentes de tristeza y decaimiento o pérdida de interés por diversas actividades.

Como alude Sánchez (2019), en su investigación explica que los adolescentes de entre 13 y 18 años pueden presentar síntomas en el ámbito físico, como insomnio, trastornos alimentarios, retraimiento social de amigos y familiares, pero también pueden mostrar un aumento o disminución de la energía, apatía y falta de interés por las prácticas que promueven la salud. (p.128)

Además de lo anterior, podemos decir que los estudiantes son seres vulnerables a la depresión debido a cómo expresan u ocultan su estado emocional a sus padres y amigos, el descenso del rendimiento académico, los malos hábitos alimentarios, los patrones de sueño irregulares e incluso cuando los adolescentes no revelan sus estados emocionales a un familiar de confianza.

Así como lo indica la OPS (2017), que los síntomas de los trastornos depresivos incluyen un sentimiento de melancolía, pérdida de interés, placer, sentimiento de culpa, baja autoestima, anomalías en el sueño, problemas alimenticios, agotamiento y falta de concentración. La capacidad de una persona



para tener éxito en el trabajo, la escuela o para hacer frente a la vida cotidiana puede verse obstaculizada significativamente por una depresión prolongada y recurrente. (p. 7)

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se exponen la discusión de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio según los objetivos, tanto el general como los específicos respectivamente.

4.2.1. Para el Objetivo General.

En el presente estudio, para el objetivo general: Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 en la salud mental de los estudiantes de I.E.S. Industrial No. 32. Puno. 2020. Según los resultados un 59,6%, mencionan que el tipo de violencia más resaltante que afecta a los estudiantes fue la violencia psicológica, de igual manera indicaron que una de las causas de violencia es la escasa comunicación entre padres e hijos y que en su mayoría se encuentran en la fase de acumulación de tensión.

En similitud, se coincide con los autores Calderón y Castro (2019), en su investigación que concluye con lo siguiente: El tipo de violencia intrafamiliar que presentó la mayoría de los adolescentes fue la violencia psicológica con un 88%, seguido de la violencia física con un 72% y la violencia sexual con un 13% del total de la muestra. Estas formas de violencia afectan la salud mental de los estudiantes y provocan cambios en el comportamiento como estrés, ansiedad, depresión, baja autoestima, preocupación constante, bajo rendimiento académico, individualismo y, en algunos casos, conductas agresivas y rebeldía, que empeoran el estado emocional de la víctima. Es importante señalar que, si este problema no



se trata a tiempo, provocará cambios en el futuro y extenderá estos comportamientos a la familia de la víctima.

Como lo señala la teoría de desarrollo de Vygotsky, afirma que todo organismo es activo, estableciéndose una interacción continua entre las condiciones sociales que son transformables en la base biológica del comportamiento humano. Los alumnos que han experimentado problemas de salud mental pueden producir en el futuro complicaciones en su normal desarrollo emocional. Como también indica, el punto de partida está las estructuras orgánicas elementales, determinantes por la maduración. A partir de ellas se forman nuevas, y cada vez más complejas, funciones mentales, dependiendo de la naturaleza de las experiencias sociales y culturales.

Las estructuras orgánicas fundamentales determinadas por la maduración que sirven de punto de partida. En función del tipo de encuentros sociales, se desarrollan a partir de los procesos mentales nuevos y cada vez más complicados.

Según se ha explicado, la humanidad aprende nueva información sobre su desarrollo emocional a partir de la infancia. Estos comportamientos pueden adquirirse dentro o fuera del hogar, ya que repercuten en la conducta tanto positiva como negativa. Como resultado, estos comportamientos pueden transmitirse a los hijos y luego a los nietos, creando un círculo vicioso que afecta a la salud mental y que se divide en factores individuales, factores psicosociales y factores de riesgo que incluyen factores emocionales, psicológicos y sociales.

4.2.2. Para el Objetivo Específico 1.

Para el objetivo específico 1. Analizar y determinar en qué manera las causas de la violencia intrafamiliar influyen en la salud mental de los estudiantes de la I.E.S. Industrial No. 32. Los resultados muestran que el 24,7% de los



estudiantes experimenta ocasionalmente problemas familiares que repercuten en su salud mental y dificultan el aprendizaje.

Esto indica que los problemas familiares de los adolescentes provocan malestar, tensión y ansiedad en el entorno de reclusión, así como un bajo rendimiento académico y falta de concentración en sus estudios. De este modo, uno de los principales efectos de la violencia fueron los problemas familiares que se agravaron mientras el agresor estaba en casa, lo que derivó en relaciones desfavorables en la convivencia, perjudicando la capacidad de los estudiantes para concentrarse en sus estudios y obteniendo bajas calificaciones. Cuestiones similares han surgido con la obligada participación de los alumnos en clases virtuales desde casa, lo que ha complicado su estado emocional debido a la falta de recursos tecnológicos.

En tal sentido corroboramos con Gonzales, (2015), manifiesta que uno de los factores de riesgo más estrechamente relacionados con la aparición de trastornos mentales en los adolescentes, como síntomas depresivos, ansiedad y estrés, es un mal ambiente familiar, definido por problemas de comunicación entre padres e hijos adolescentes. Por el contrario, una comunicación familiar abierta y compasiva tiene un fuerte efecto protector contra los problemas de salud mental y afecta favorablemente al bienestar psicológico del adolescente.

Es necesario recalcar que, otra de las causas más influyentes fue la escasa comunicación entre padres e hijos, esto puede ser por escasas de tiempo para compartir con la familia o también puede estar relacionada por crianza estricta que recibieron en su pasado o influencias externas según lo indica, la teoría ecológica de Bronfenbrenner que describe las nociones fundamentales que afectan a ser



humano desde la niñez hacia la adultez como: El microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema.

4.2.3. Para el Objetivo Específico 2.

Para el objetivo 2, Identificar en qué manera los ciclos de la violencia intrafamiliar influyen en la salud mental de los estudiantes de la I.E.S. Industrial No. 32. Puno. 2020. El 34,0%, de estudiantes considera que a veces en el hogar el ciclo de violencia llega hasta la fase de acumulación de tensión y que esto afecta de manera regular el estado emocional de los estudiantes. En tanto, en los ciclos de violencia encontramos que el nivel más resaltante o elevado según los datos obtenidos, en la mayoría de estudiantes se encuentran en fase de acumulación de tensión, indicando que los estudiantes pasaron por un indicio de haber recibido maltrato o violencia de alguno de sus familiares, como los golpes, gritos, bofetadas entre otros, también las agresiones verbales hacia estos adolescentes.

Así mismo, concordamos con el autor Walker (2013), en su investigación habla de las tres fases de violencia, por lo tanto, la mayoría de estudiantes indicaron encontrarse en la primera fase que es: A medida que aumenta la tensión, surge el maltrato físico o psicológico de la víctima, que incluye bofetadas, pellizcos y abuso verbal controlado.

La víctima cree que alguien en posición de autoridad tiene derecho a tratarla mal, justificando la creencia de que por ser una persona con autoridad tiene derecho a maltratar. Haciendo una comparación, los alumnos de la Escuela Secundaria Industrial No. 32 de Puno han experimentado estos síntomas, como insultos, gritos y otras ofensas por parte de los mismos familiares, mas no llegaron a la violencia física. Esto se traduciría en alteraciones mentales como problemas



de sueño, pérdida de apetito e irritabilidad, sin poder controlar el manejo de la ansiedad, que es esencial para el normal desarrollo de los estudiantes.

4.2.4. Para el Objetivo Específico 3.

Para el objetivo específico 3. Determinar en qué manera los tipos de violencia intrafamiliar influye con la salud mental de los estudiantes de la I.E.S. Industrial No. 32. Puno. 2020. En este resultado se obtiene el 51,1%, de estudiantes mencionan que casi siempre recibieron violencia psicológica en el hogar por tal motivo consideran tener un manejo de ansiedad con un nivel medio.

Cabe mencionar que, durante la duración del confinamiento, los estudiantes informaron que en el hogar pasaron por diferentes situaciones de violencia psicológicas como son; insultos, gritos, humillaciones, críticas constantes, ridiculizaciones, amenazas entre otros.

Entonces, en los tipos de violencia intrafamiliar que afectó a los alumnos con un nivel preocupante se encuentra la violencia psicológica, seguida con la violencia física. Haciendo una comparación con otras investigaciones realizadas, por lo visto no solo pasa en esta institución educativa, sino también en otras instituciones, tales son resultados de la investigación realizada por Calderón y Castro (2019), señalando lo siguiente: “El tipo de violencia intrafamiliar que presentó la mayoría de los adolescentes fue la violencia psicológica con un 88%, seguido de la violencia física con un 72% y la violencia sexual con un 13% del total de la muestra”. Como también, los resultados obtenidos en esta investigación tuvieron una similitud con otra investigación, según los autores Calderón y Castro (2019), La forma más común de maltrato doméstico señalada por los adolescentes fue la violencia psicológica (88%), seguida de la violencia física (72%).



Por último, coincidimos también con el autor Burga (2021), en su investigación realizada a estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Nacional en el Distrito de Pomalca en Chiclayo, obtuvo estos resultados concluyendo con lo siguiente: Sin embargo, el análisis de los niveles reveló disparidades en las categorías de violencia doméstica, con excepción de la violencia sexual, a pesar de que la comparación de la violencia doméstica por nivel de educación no reveló diferencias apreciables entre mujeres y hombres.

Con un predominio de los niveles leve y moderado en los hombres y de los niveles moderado y grave en las mujeres, el examen de las diferentes categorías de violencia doméstica por sexo reveló niveles variados para la violencia familiar, psicológica y física. La violencia psicológica también influye en la salud mental principalmente los problemas de la ansiedad que según nos explica Reyes-Ticas (2010). La ansiedad es un fenómeno común que favorece el autoconocimiento, activa los mecanismos de defensa del organismo, sirve de base para el aprendizaje, fomenta el desarrollo de la personalidad, inspira el cumplimiento de objetivos y ayuda a mantener altos niveles de trabajo y comportamiento.

4.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Se procedió a la comprobación de las hipótesis a partir del análisis de los datos recogidos con la prueba estadística Chi-cuadrado de Pearson, en la que la relación entre las variables de la investigación toma valores que se interpretan de acuerdo con una equivalencia determinada.

4.3.1. Para la Hipótesis General

a) Formulación de hipótesis estadística

La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32. Puno.2020.

H.0. La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 no influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes.

H.1. La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes.

b) Elección de nivel de significancia

$$\alpha = 0,05$$

Tabla 17

Prueba Chi – cuadrada (χ^2) de la violencia intrafamiliar en el confinamiento del COVID-19 y la salud mental de los estudiantes.

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	Grado de libertad DI	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,955 ^a	4	,027
Razón de verosimilitud	12,865	4	,012
Asociación lineal por lineal	,510	1	,005
N de casos válidos	124		

Fuente. “Resultados obtenidos del paquete estadístico SPSS 25”.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el programa SPSS, nos muestra el coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson, que toma el valor $\chi^2_c = (10,955^a)$ es mayor a $\chi^2_c = (9,4877)$, por consiguiente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, en tanto se sostiene que la violencia intrafamiliar en tiempos



de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32, con un nivel de significancia de 0.027, mucho menor a un error o significancia de 0.05= 5% lo cual representa a un 95% de nivel de confianza.

4.3.2. Para la Hipótesis Específica 1.

a) Formulación de hipótesis estadística

Las causas de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32. Puno-2020.

H.0. Las causas de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 no influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes.

H.1. Las causas de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes.

b) Elección de nivel de significancia

$$\alpha = 0,05$$

Tabla 18

Prueba Chi – cuadrada (x^2) de la Causas de la violencia intrafamiliar y su influencia en la salud mental

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	Grado de libertad Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,046 ^a	8	,015
Razón de verosimilitud	19,580	8	,012
Asociación lineal por lineal	5,088	1	,024
N de casos válidos	124		

Fuente: “Resultados obtenidos del paquete estadístico SPSS 25”.



De acuerdo con los resultados obtenidos en el programa SPSS, nos muestra el coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson, que toma el valor $\chi^2_c = (19,046^a)$ es mayor a $\chi^2_t = (15,5073)$, por consiguiente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, en tanto se sostiene que “las causas de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32”, con un nivel de significancia de 0.015, siendo menor a un error o significancia de $0.05 = 5\%$ lo cual representa a un 95% de nivel de confianza.

4.3.3. Para la Hipótesis Específica 2.

a) Formulación de hipótesis estadística

Los ciclos de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32. Puno-2020.

H.0. Los ciclos violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 no influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes.

H.1. Los ciclos de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes.

b) Elección de nivel de significancia

$$\alpha = 0,05$$

Tabla 19

Prueba Chi – cuadrada (χ^2) del ciclo de violencia intrafamiliar y su influencia en la salud mental

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	Grado de libertad Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson		8	,026
Razón de verosimilitud	17,599	8	,024
Asociación lineal por lineal	7,985	1	,005
N de casos válidos	124		

Fuente: “Resultados obtenidos del paquete estadístico SPSS 25”.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el programa SPSS, nos muestra el coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson, que toma el valor $\chi^2_c = (17,599^a)$ es mayor a $\chi^2_c = (15,5073)$, por consiguiente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, en tanto se sostiene que “Los ciclos de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32”, con un nivel de significancia de 0.026 siendo menor a un error o significancia de $0.05 = 5\%$ lo cual representa a un 95% de nivel de confianza.

4.3.3. Para la Hipótesis Específica 3.

a) Formulación de hipótesis estadística

Los tipos de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32. Puno-2020.

H.0. Los tipos de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 no influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes.

H.1. Los tipos de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes.

b) Elección de nivel de significancia

$$\alpha = 0,05$$

Tabla 20

Prueba Chi – cuadrada (x^2) del ciclo de violencia intrafamiliar y su influencia en la salud mental.

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	Grado de libertad Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	30,630 ^a	8	,027
Razón de verosimilitud	19,889	8	,023
Asociación lineal por lineal	4,361	1	,0672
N de casos válidos	124		

Fuente. “Resultados obtenidos del paquete estadístico SPSS 25”.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el programa SPSS, nos muestra el coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson, que toma el valor $\text{Chi}_c^2 = (30,630^a)$ es mayor a $\text{Chi}_c^2 = (15,5073)$, por consiguiente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, en tanto se sostiene que “Los tipos de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19 influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32”, con un nivel de significancia de 0.027, siendo mucho menor a un error o significancia de $0.05 = 5\%$ lo cual representa a un 95% de nivel de confianza.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determinó que la violencia intrafamiliar influye significativamente en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32. Donde el 59,6% de estudiantes mencionan haber sufrido violencia intrafamiliar durante el confinamiento del COVID-19 por tal motivo poseen una salud mental regular, evidenciando que los adolescentes recibieron principalmente violencia psicológica, problemas familiares y ubicándose en la fase de acumulación de tensión, complicando el estado emocional, vínculo familiar y social. Lo que significa aceptar la hipótesis alterna, con un alto nivel de significancia de 0.027, mucho menor al nivel de error de significancia del $0.05 = 5\%$, lo cual representa a un 95% de nivel de confianza.

SEGUNDA: Se analizó y determinó que las causas de la violencia intrafamiliar influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes. Donde el 24,7%, mencionan que a veces los problemas familiares afectaron de forma regular el proceso de aprendizaje. Esto indica que los adolescentes pasaron por problemas familiares, generando malestar, tensión y nerviosismo en la convivencia durante el confinamiento, obteniendo bajas calificaciones y desconcentración en los estudios. Por consiguiente, se acepta la hipótesis alterna, con un nivel de significancia de 0.015, mucho menor al nivel de error de significancia del $0.05 = 5\%$, lo cual representa a un 95% de nivel de confianza.

TERCERA: Se identificó que los ciclos de la violencia intrafamiliar influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes. Todo ello evidenciado en los resultados obtenidos, donde el 34,0% alude que a veces la violencia llegó hasta la fase de acumulación de tensión y que esto ha afectado de manera regular el estado emocional de los adolescentes durante el confinamiento, recibiendo bofetadas, agresiones verbales aun controladas por el agresor, perjudicando así el estado emocional de la víctima llegando a



justificar y minimizar para no recibir represarías. Por tanto, se acepta la hipótesis alterna con un nivel de significancia de 0.026, mucho menor al nivel de error de significancia del $0.05 = 5\%$, lo cual representa a un 95% de nivel de confianza.

CUARTA: Se determinó que los tipos de violencia intrafamiliar influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes. Donde un 51,1%, de estudiantes mencionan que casi siempre recibieron violencia psicológica en el hogar por tal motivo consideran estar en un nivel medio en el manejo de ansiedad. Estos adolescentes indican haber recibido insultos, gritos, humillaciones, críticas constantes, amenazas por parte de sus agresores generando ansiedad, perjudicando el normal desarrollo de la personalidad. Por consiguiente, se acepta la hipótesis alterna, con un nivel de significancia de 0.027, mucho menor al nivel de error de significancia del $0.05 = 5\%$, lo cual representa a un 95% de nivel de confianza. Por lo tanto, podemos decir estos acontecimientos han suscitado durante el confinamiento del covid-19.



VI. RECOMENDACIONES

1. A la Dirección Regional de Educación Puno (DREP), debería de implementar en el área de Tutoría Y Orientación Educativa (TOE), visitas domiciliarias a sus alumnos mediante profesionales de Trabajo social, para que exista una intervención profesional con metodologías, técnicas e instrumentos para así afrontar la violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la salud mental.
2. Desde el trabajo social se debe intervenir a través de programas y proyectos sociales la violencia intrafamiliar para así detectar a los estudiantes que posiblemente sean víctimas; tanto física, psicológica, económica y sexual como también optar por un plan de acción ejecutada por la Institución Educativa conjunto con profesionales especializados en este tema, correspondientes a diferentes instituciones públicas y privadas las cuales son; La Fiscalía, Juzgados de familia, Centros de emergencia Mujer y Policía Nacional del Perú entre otros, así poder actuar e intervenir en los hogares donde el estudiante sea víctima de violencia intrafamiliar.
3. El Ministerio de Educación conjunto con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), tienen que incorporar profesionales en Trabajo Social en las instituciones educativas puesto que es un área de intervención para esta carrera profesional. Nuestra función es velar por el bienestar e integridad de las personas en situaciones de vulnerabilidad, y en este caso los estudiantes, según lo indica en la Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) N°23330. Como profesionales de la salud.

Por otra parte, el impacto que nos dejó el confinamiento a causa del COVID-19, ha afectado la salud mental en los estudiantes, es ahí donde el actuar del Trabajador Social encaja más aún, y el campo de intervención es amplio, puesto que los



Trabajadores Sociales están situados en distintos espacios de intervención, la formación teórica y práctica que dan soporte a la intervención desde una mirada holística, sistémica e integral.

4. A la facultad de Trabajo Social, deberá fortalecer las capacitaciones, talleres, charlas sobre la violencia intrafamiliar, deserción escolar, fortalecer el buen trato familiar entre otros, en la Institución Educativa Secundaria Industrial No. 32 y otras instituciones que lo requieran, puesto que la base fundamental para erradicar la violencia está en los niños y adolescentes. Esto debe realizarse con la participación del director de la Institución Educativa conjunto con los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la UNA- Puno, así poder desarrollarse como futuros profesionales, como también hacer reconocer el valor de Trabajo Social en las Instituciones Educativas como en la sociedad.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvaro, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. Universidad de Lima.
<https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%202020%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Arellanos, O. y Arellanos R. (2019). Estrategias comunicativas en la relación de padres e hijos adolescentes, 2018. *Revista INNOVA*. 4(2). pp. 32-44.
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetEstrategiasComunicativasEnLaRelacionDePadresEHijos-7475476.pdf>
- Asociación Española contra el Cáncer (2010). Las emociones
<http://sauce.pntic.mec.es/falcon/emociones.pdf>
- Bogantes, J. (2008). Violencia doméstica. *Artículo científico, Medicina Legal de Costa Rica*. 25(2). <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v25n2/3739.pdf>
- Buendía J, Riquelme A, Ruiz J. (2004). El suicidio en adolescentes. *Factores implicados en el comportamiento suicida*. Murcia: Universidad de Murcia.
https://books.google.com.pe/books/about/El_suicidio_en_adolescentes.html?id=PLVv4WJEUyKc
- Burga, D. (2021). *Tipos de violencia intrafamiliar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Nacional en el Distrito de Pomalca, Octubre – Diciembre, Chiclayo*. [Tesis pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3340/1/TL_BurgaEstelaDaniela.pdf
- Bronferbrenner U. (1979). Toward and Experimental Ecology of development. *American Psychology*.
<http://scottbarrykaufman.com/wpcontent/uploads/2019/07/a4f4a4545519d84c5c57095b4bcc685d7dd9.pdf>



- Cáceres, M. y Palacios, J. (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de Montería (Colombia). *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. 5, enero junio. pp. 1-29.
<https://www.redalyc.org/pdf/213/21315106002.pdf>
- Calderón, L. y Castro, A. (2019). *Violencia intrafamiliar y autoestima en adolescentes de la Institución Educativa Virgen del Carmen, Alto Trujillo*. [tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Trujillo, Perú].
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15931/1913.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carbajal, G. y Caro, C. (2012). Familia y escuela: escenarios de prevención de la conducta suicida en adolescentes desde la disciplina de enfermería. Universidad nacional. Colombia.
<http://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/39968/41869>.
- Carrasco, F. (2017). Estructura de la familia y bienestar de niños y adultos. Mexico. *Gamarra de Diputados I.XII Legislatura*.
http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lxiii/estrfam_bieninadu.pdf
- Carrazana, V. (2002). El concepto de salud mental en psicología humanista existencial. *Universidad Católica Boliviana*. 1(1).
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v1n1/v1n1a01.pdf>
- Carrasco, S. (2009). Metodología de la investigación científica. Primera edición. Editorial San Marcos.
- Cossio, P. (2003). *Factores psicosociales y su influencia en la conducta de una población de adolescentes de nivel bachillerato en San Luis Potosí, S. L. P.* [tesis Maestría, Universidad Autónoma De Potosí].
<https://ninive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/2987/MSP1FPI00401.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Córdova, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Revista del Instituto de la Familia Facultad de Derecho*. (6).1-20.



[https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/REVISTA_PERSONA Y FAMILIA 2017/LA%20VIOLENCIA%20ECON%20C3%93MICA%20Y%20PATRIMONIAL%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20EL%20C3%81MBITO%20FAMILIAR.pdf](https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/REVISTA_Persona_Y_Familia_2017/LA%20VIOLENCIA%20ECON%20C3%93MICA%20Y%20PATRIMONIAL%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20EL%20C3%81MBITO%20FAMILIAR.pdf)

Corsi, J. (1995). *Una mirada abarcativa sobre el problema de violencia familiar*. Buenos aires.

Paidó. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf

Chávez, A. et al. (2015). Ideación y tentativas suicidas en estudiantes del nivel medio del estado de Guanajuato, México. *Revista acta universitaria*. Universidad de Guanajuato. 25 (6) Noviembre-diciembre.

<https://www.redalyc.org/pdf/416/41643128004.pdf>

De la Barra, F. y García, R. (2009). Hospitalización psiquiátrica de niños y adolescentes II: Experiencia clínica en un hospital general privado. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 47(3), 238-243.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272009000300009

Díaz, L. (2016). *Mejorando la comunicación familiar, disminuyendo los conflictos, Proyecto de intervención para mejorar la comunicación familiar*. [Tesis Pregrado, Universidad de Málaga].

https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/12698/D%C3%ADaz%20Barbero_TFG_Educaci%C3%B3n%20Social.pdf

Díaz, F. y Toros, A. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: El virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina & Laboratorio*. 24 (3).

<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096519/covid-19.pdf>

Díaz-Morales, J. (2019). *Procrastinación: Una Revisión de su Medida y sus Correlatos*. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*. RIDEP · 43-60 (2). <https://www.aidep.org/sites/default/files/2019-04/RIDEP51-Art4.pdf>

Echeburúa, E. (1998). *Manual de violencia familiar*. Siglo XXI editores. https://www.sigloxxieditores.com/libro/manual-de-violencia-familiar_17460/



- Espinosa, (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Madrid España. Junio. pp. 57-71.
<https://www.redalyc.org/pdf/2650/265019660005.pdf>
- Flores, J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. Asociación de Docentes de la Universidad de San Martín de Porres, Lima. 34, 179-189.
https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_34_aportes-teoricos.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2020). *La salud mental es determinante para que niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades puedan salir adelante*. Ecuador. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-salud-mental-es-determinante-para-que-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-adolescentes-familias-y>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). *Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por COVID-19*. Buenos Aires, Argentina.
<https://www.unicef.org/argentina/media/11051/file/Estudio%20sobre%20los%20efectos%20en%20la%20salud%20mental%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20por%20COVID-19.pdf>
- García, A. Castellanos, R. Álvarez, J. y Pérez, D. (2020). Aislamiento físico en los hogares a causa de la COVID-19: efectos psicológicos sobre niños y adolescentes cubanos. La Habana: *Representación Unicef*.
https://www.unicef.org/cuba/media/1936/file/COVID-19_III
- Galán-Jiménez, J. (2018). Exposición a la violencia en adolescentes: desensibilización, legitimación y naturalización. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 14(1), 55-67.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/679/67957684004/67957684004.pdf>
- González, F. (2007). Violencia y acoso en los/as escolar extremeños/as: Vías de solución. *Campo Abierto*, 26 (2). <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ViolenciaYAcosoEnLoslasEscolaresExtremenosas-2515958.pdf>
- Gonzales, E. (2015). *La comunicación entre padres e hijos y su incidencia en la formación académica de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación*



Básica del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa, año. [Tesis Pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala].
http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_5361.pdf

Guirado, K. et al. (2011). Violencia intrafamiliar.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/vrcivs-unes/20170105042120/pdf_204.pdf

Harold. (2013) ¿Cómo afectan a los niños los conflictos parentales? de [Revista online] Infocoponline. <https://www3.infocop.es/viewarticle/?articleid=4576>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª Ed.). México: McGraw Hill Educación.
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Justo, F. (2016). *Cómo afecta el conflicto familiar a los hijos e hijas.* [Grado de pedagogía]. Universidad de la laguna.

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3461/Como%20afecta%20el%20conflicto%20familiar%20a%20los%20hijos%20e%20hijas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ley 30364 de 23 noviembre 2015. Congreso de la República del Perú. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Diario oficial el peruano.
<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/notas-de-prensa.php>

Ley 30947 de 02 de junio del 2022. Congreso de la República del Perú. Ley de la salud mental. Diario oficial el peruano.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-salud-mental-ley-n-30947-1772004-1/#:~:text=8.1%20Toda%20persona%20tiene%20derecho,recuperaci%C3%B3n%20rehabilitaci%C3%B3n%20e%20inserci%C3%B3n%20social.>

Loades, M., Chatburn, E., Higson-Swenney, N., Reynolds, S., Shafran, R., Brigden, A., Linney, C., Niamh, M., Borwink, C. y Crawley, E. (2020). *Rapid Systematic Review: The Impact of Social Isolation and Loneliness on the Mental Health of*



- Children and Adolescents in the Context of COVID-19*. National Library of Medicine. 3 jun. 59 (11) <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7267797/>
- Lucci, M. (2007). *La propuesta de Vygotsky: la psicología sociohistórica*. [Tesis para doctorado, Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Brasil].
<https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>
- Mayor, S. y Salazar, P. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*. Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. 21(1), 96-105.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/espirtuana/gme-2019/gme191j.pdf>
- Maaskant, J., Jongerden, I., Bik, J., Joosten, M., Musters, S., Storm-Versloot, M., Wielengaa, J., Eskes, A., & FAM-Corona Group. (2021). Strict isolation requires a different approach to the family of hospitalised patients with COVID-19: a rapid qualitative study. *International Journal of Nursing Studies*, 117.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0020748920303497>
- Martínez, G., Torres, M. y Ríos, V. (2020). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*. (11), febrero 2020, 1-17.
<https://www.redalyc.org/journal/5216/521662150008/html/>
- Meneses, S. (2019). *Incidencia de la violencia familiar en el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 Puno*. [Tesis pregrado, Universidad Nacional del Altiplano, Perú].
file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Meneses_Rodriguez_Silvia_Ana_Isabel.pdf
- Ministerio De Salud [MINSA]. (2021). El consumo de bebidas alcohólicas aumenta el riesgo de complicaciones por la COVID-19. *Hospital Víctor Larco Herrera*.
<https://larcoherrera.gob.pe/wp-content/uploads/2021/04/003-consumo-de-bebidas-alcoholicas-aumenta-riesgo-complicaciones-covid-19.pdf>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables [MIMP]. 2014. Recursos para prevenir la Violencia de género. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/principal-dgcvg-recursos/violencia-violenciaeconomica.php>



- Minuchin, S. (1974). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: *Gedisa*.
<https://www.casadellibro.com/libro-familias-y-terapia-familiar/9788497843577/1245390>
- Molina, J. y Moreno, J. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psychologica*, 14(3), 997-1008.
<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.pevd>
- Montoya, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Revista Política y Cultura*. 77-97. Universidad de Valencia.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00077.pdf>
- Morales, F. (2010). *Estudio de salud mental en estudiantes universitarios de la facultad de ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo*. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid].
file:///C:/Users/USUARIO/Documents/MAESTRIA/proyecto%20de%20investigacion%20de%20la%20maestria/pdf%20investigacion/37641_morales_sosa_flor_elena%20import.pdf
- Morillo, j. Guerrón, S. y Narváez, M. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los adolescentes. Universidad regional autónoma de los andes. 17(81). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400330
- Muntaner, J. (2010). Introducción a la Investigación Básica. *Liver Research Unit, Hospital Universitario Reina Sofía*. 33 (3).
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/RAPD%20Online%202010%20V33%20N3%2003.pdf>
- Murillo, S. (2018). *Salud mental positiva en estudiantes de la facultad de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno*. [Tesis de Pregrado, Puno - Perú. Universidad Nacional del Altiplano].
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6903/Murillo_Tito_Sunil_a_Peregrina.pdf?sequence=1



Muñoz, C. y Acevedo, J. (2017). Caracterización de los vínculos establecidos por los adolescentes escolarizados de la ciudad de Medellín, Colombia.

https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/5004/1017239754_2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Ocampos, L. (2016). *Violencia intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja].

<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12485/1/Leonardo%20Jorge%20Ocampo%20Erique.pdf>

Ochoa, R. (2016). *Influencia de la violencia familiar en el nivel de autoestima de los estudiantes de Secundaria. Institución Educativa N°40178 Víctor Raúl Haya De La Torre Distrito Paucarpata. Arequipa*. [Tesis pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú].

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2956/TSocjars.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). Los organismos advierten de que los países no han logrado prevenir la violencia contra los niños, 2020. Junio, 2020.

<https://www.who.int/es/news/item/18-06-2020-countries-failing-to-prevent-violence-against-children-agencies-warn>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2004). *Invertir en salud mental*. Ginebra-Suiza.

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42897/9243562576.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2013). *Salud Mental, Guía del promotor comunitario*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/31342/salud-mental-guia-promotor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización panamericana de salud [OPS]. (2017). *Depresión y otros trastornos mentales comunes. Estimaciones sanitarias mundiales*.

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34006/PAHONMH17005-spa.pdf>



- Ortiz, O. (2012). Excma. Cámara Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA, Sala III.
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2017/08/doctrina45594.pdf>
- Plata, A., Motoki, K., Spence, C., y Velasco, C. (2022). Trends in alcohol consumption in relation to the COVID-19 pandemic: A cross-country analysis. *International journal of gastronomy and food science*, 27, 100397.
<https://doi.org/10.1016/j.ijgfs.2021.100397>
- Plena Inclusion España (2020).confinamineto y aislamiento. 1-24.
https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/plena_inclusion._confinamient_o_y_aislamiento.pdf
- Pineda, J. (2013). Intrafamiliar: un neologismo en continuo cambio. *Universitat Pompeu Fraba Barcelona*. Colombia. 15 marzo. https://www.upf.edu/web/antenas/el-neologismo-del-mes//asset_publisher/GhGirAynV0fp/content/id/3562805/maximized#.YUn7K7hKjIU
- Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar [AURORA]. (2020). *Boletín Estadístico*.
<https://portalestadistico.pe/wpcontent/uploads/2021/03/BV-Diciembre-2020.pdf>
- Quirós, E. (2003). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Perspectivas Psicológicas*. 3-4, pp.155-163. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf>
- Quinteros, S. (2016). "*Causas de la desmotivación escolar en adolescentes de secundaria*". [Tesis pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México]
<http://132.248.9.195/ptd2016/mayo/0744414/0744414.pdf><https://www.redalyc.org/pdf/839/83932799003.pdf>
- Red Nacional de Refugio (2020). Organizaciones articulan acciones y lanzan APP para mujeres víctimas de violencia de género. <https://rednacionalderefugios.org.mx>
- Reguero, J. (1995). Raíces de las causas de la violencia. *Editorial. Departamento de filosofía*. Universidad de Valladolid.63-70.



[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-
LasRaicesYLasCausasDeLaViolencia-2244104.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LasRaicesYLasCausasDeLaViolencia-2244104.pdf)

Reyes-Ticas, A. (2010). Trastornos de ansiedad guía práctica para diagnóstico y tratamiento. <http://sncpharma.com/wp-content/uploads/2018/01/Trastorno-ansiedad.pdf>

Rodríguez, G. (2017). *Causas de la violencia intrafamiliar en Bogotá distrito capital en el año 2017*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia].

<https://docplayer.es/98417955-Causas-de-la-violencia-intrafamiliar-en-bogota-districto-capital-en-el-ano-2017-gloria-ines-rodriguez-susa-pontificia-universidad-javeriana.html>

Rodríguez A. (2018). Violencia intrafamiliar y colectivos especialmente vulnerables: menores y ancianos. Apuntes desde un enfoque interdisciplinar. *Revista internacional de doctrina y jurisprudencia*, (19) 1-19.

[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-
ViolenciaIntrafamiliarYColectivosEspecialmenteVuln-6796871.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ViolenciaIntrafamiliarYColectivosEspecialmenteVuln-6796871.pdf)

Rodríguez, L., Copto, A., Lopez, H. y Reynes, J. (2006). Violencia intrafamiliar. *Un punto de vista. Acta Pediátrica de México*. 27(1).

<https://www.redalyc.org/pdf/4236/423640986008.pdf>

Romero, J, y Lavigne, R. (2005). Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. Consejería de Educación.

https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf

Sánchez, D., Castaño, G., Sierra, G., Morata, N., Salas, C., Buitrago, C., & Torres, Y. (2019). Salud mental de adolescentes y jóvenes víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *CES Psicología*. 12 (3), 1-19.

<http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v12n3/2011-3080-cesp-12-03-1.pdf>

Simón, I. (2014). *La educación por valores desde la familia; factor decisivo para un desarrollo integral del adolescente*. [Tesis pregrado, Universidad Latina S.C.].

Incorporada a UNAM.
<http://132.248.9.195/ptd2014/marzo/0708557/0708557.pdf>



- Simons, J. S., Gaher, R. M., Correia, C. J., Hansen, C. L., & Christopher, M. S. (in press). An affective-motivational model of marijuana and alcohol problems among college students. *Psychology of Addictive Behaviors*.
<https://link.springer.com/article/10.1007/s11031-005-7955-3>
- Soria, R. (2010). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 13 (3).
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol13num3/Vol13No3Art5.pdf>
- Tam, J. et al. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. (5) 145-154.
http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf
- Tejada, M. (2015). La Escuela desde una Perspectiva Ecológica. *Gato Negro - Caracas*.
http://ciegc.org.ve/2015/wpcontent/uploads/2015/02/Enfoque_ecologico_en_la_escuela.pdf
- Trigueros, K. (2018). *Factores de riesgo que pueden afectar la salud mental de los y las estudiantes de primer a tercer semestre en la Universidad del Valle Sede Zarzal*. [Tesis pregrado, Universidad Valle Sede Zarzal].
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/16568/0598411.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tofenio, N. (2019). Violencia Intrafamiliar (VIF): una breve. *CONSENSUS*. 24 (2)
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/adminunife,+4.+TofenioOK.pdf>
- Vázquez, V. (2011). Violencia Intrafamiliar – *Editorial Trillas*.
https://etrillas.mx/libro/aspectos-de-la-violencia-intrafamiliar-a-puerta-cerrada_10086
- Varea, A. (2015). Enfoque Integral De La Violencia Familiar. *Scielo*, 253-274.
<https://dialnet.unirioja.es/Servlet/Articulo?Codigo=2270141>
- Viola, L. (2010). Repercusión de la violencia doméstica en la salud mental infantil. Valoración del daño psíquico. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*. Agosto 2010. (74). http://www.spu.org.uy/revista/ago2010/07_REPERCUSION.pdf



Valero, N., Vélez, M., Duran, A. y Torres M. Afrontamiento del COVID-19: estrés, miedo, ansiedad y depresión? *Enfermería Investiga*. 2020; 5(3):63-70.<https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/search/search>

Walker, L. (1989). El símbolo de la mujer maltratada. Biblioteca de Psicología, Desclée de Brouwer. <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433026095.pdf>

Zambrano, Y., Campoverde, A. y Idrobo, J. (2019). Importancia entre la comunicación padres e hijos y su influencia en el rendimiento académico en estudiantes de bachillerato. *Polo del conocimiento*. 4(5), pp.158-156.

<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetImportanciaEntreLaComunicacionPadresEHijosYSuInflu-7164242.pdf>



ANEXOS

ANEXO 1

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VX Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID-19	<p>Para los autores Echeburúa & De Corral (1998) la violencia intrafamiliar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia que convive bajo el mismo techo. (p.15)</p>	<p>Las dimensiones e indicadores de ambas variables serán medidas a través de Cuestionario Escala de Likert</p>	<p>Causa de la violencia intrafamiliar</p>	<p>Problemas familiares -Comunicación- padres e hijos. - Comportamientos violentos.</p>
			<p>Ciclos de violencia.</p>	<p>-Fase de acumulación de tensión. -Fase de agresión aguda. -Fase de calma.</p>
VY salud mental	<p>Según Morales (2010) La salud mental fundamentalmente plantea el derecho a vivir en un equilibrio psico-emocional, inestable como la vida misma, que demanda un continuo esfuerzo para mantenerse en equilibrio. (p.38)</p>		<p>Tipos de violencia</p>	<p>-Física -Psicológica -Económica - Sexual</p>
			<p>Factor individual</p>	<p>-Procesos de aprendizaje. - Uso del tiempo o procrastinación. -Tolerancia al estrés.</p>
			<p>Factores psicosociales</p>	<p>-Estado emocional. -Vínculo familiar. -Vínculo social. - Intentos de suicidio.</p>
			<p>Factores de riesgo.</p>	<p>-Manejo de la ansiedad. -Consumo de sustancias psicoactivas. - Depresión.</p>



ANEXO 2

MATRIZ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO: Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del covid-19 y su influencia en la salud mental en los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial N°32-Puno.2020.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVO(S)
<p>PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 influye en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial No.32. Puno. 2020?</p> <p>PROBLEMA ESPECIFICO</p> <p>-¿De qué manera las causas de la violencia intrafamiliar influyen en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020?</p> <p>-¿De qué manera los ciclos de la violencia intrafamiliar influyen en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020?</p> <p>¿De qué manera los tipos de violencia intrafamiliar influye en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32? Puno. 2020</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL La violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 influye significativamente en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>-Las causas de la violencia intrafamiliar influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020.</p> <p>-Los ciclos de la violencia intrafamiliar influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020.</p> <p>-Los tipos de violencia intrafamiliar influyen significativamente en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 en la salud mental de los estudiantes de Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Analizar y determinar en qué manera las causas de la violencia intrafamiliar influyen en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020.</p> <p>Identificar en qué manera los ciclos de la violencia intrafamiliar influyen en la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020.</p> <p>Determinar en qué manera influye los tipos de violencia intrafamiliar influye con la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32. Puno. 2020</p>



Variable(s)	Dimensión(es)	Indicador(es)	Ítems Escala medición de datos - Likert
VX Violencia intrafamiliar	Causas de la violencia	-Problemas familiares. -Comunicación entre padres e hijos. -Comportamientos violentos.	-Siempre -Casi siempre -A veces -Casi nunca -Nunca
	Ciclos de la violencia	-Fase de acumulación de tensión. -Fase de agresión aguda. -Fase de calma.	-Siempre -Casi siempre -A veces -Casi nunca -Nunca
	Tipos de violencia	-Violencia física. -Violencia psicológica. -Violencia económica. -Violencia sexual.	-Siempre -Casi siempre -A veces -Casi nunca -Nunca
VY Salud mental	Factor individual	-Dificultades en el proceso de aprendizaje. - Procrastinación. -Tolerancia al estrés.	-Deficiente -Regular -Bueno
	Factores psicosociales	- Estado emocional. -Vínculo familiar. -Vínculo social.	-Deficiente -Regular -Bueno
	Factores de riesgo.	- Pensamientos suicidas - Manejo de la ansiedad - Consumo de sustancias psicoactivas. - Depresión.	-Alto - Medio - Bajo

TIPO, NIVEL, METODO Y DISEÑO	POBLACIÓN	TÉCNICAS INSTRUMENTOS E															
<p>TIPO: básica- alcance explicativa.</p> <p>MÈTODO: Hipotético-deductivo</p> <p>DISEÑO: No experimental.</p> <div data-bbox="280 629 544 920" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> </div> <p>Dónde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “M” es la muestra donde se realiza el estudio; • Los subíndices “xi, y,” en cada “V” nos indican las observaciones obtenidas en cada una de las variables (x,y); “r” hace mención a la relación de las variables en estudio.. 	<table border="1" data-bbox="651 342 1114 947"> <thead> <tr> <th>GRADO</th> <th>SECCIÓN</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tercer grado</td> <td>A, B, C, D, E, F.</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>Cuarto grado</td> <td>A, B, C, D, E, F.</td> <td>115</td> </tr> <tr> <td>Quinto grado</td> <td>A, B, C, D, E, F.</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>365</td> </tr> </tbody> </table> <p>POBLACION EN ESTUDIO La población objetiva es de 365 estudiantes matriculados entre 3ro a 5to grado de secundaria, ubicados entre las secciones “A, B, C, D, E, F entre las edades de 14 a 18 años, con clases en turnos de mañana y tarde.</p> <p>TAMAÑO DE LA MUESTRA La población a estudiar es de 124 alumnos que son parte de la institución educativa Industrial N°32 de la ciudad de Puno.</p> <p>TIPO DE MUESTREO: Muestreo de tipo probabilístico de 124 estudiantes y estratificados heterogéneamente en grados según la cantidad que se encuentra en cada grado y sección.</p>	GRADO	SECCIÓN	No	Tercer grado	A, B, C, D, E, F.	130	Cuarto grado	A, B, C, D, E, F.	115	Quinto grado	A, B, C, D, E, F.	120	TOTAL		365	<p>TÉCNICA: -La encuesta.</p> <p>INSTRUMENTO Para el instrumento se utilizará el Cuestionario de escala Likert como Nominal.</p>
GRADO	SECCIÓN	No															
Tercer grado	A, B, C, D, E, F.	130															
Cuarto grado	A, B, C, D, E, F.	115															
Quinto grado	A, B, C, D, E, F.	120															
TOTAL		365															



ANEXO 3

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: CUESTIONARIO DE ESCALA LIKERT

Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32.Puno-2020.

El presente instrumento es de carácter anónimo; tiene como objetivo: Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 en la salud mental de los estudiantes del 3ro a5to grado de la I.E.S. Industrial N°32-Puno.2020.

I. INSTRUCCIONES.

Estimado estudiante lea atentamente y marque solo una vez en cada pregunta de la casilla más cercana a tu opinión con una (X) las siguientes afirmaciones bajo la siguiente calificación: variable X: Violencia intrafamiliar; SIEMPRE (S), CASI SIEMPRE (CS), (R), CASI NUNCA (CN), NUNCA (N). Por otro lado, la variable Y: Salud mental; Bueno, Regular, Deficiente.

Cabe mencionar que estas preguntas están a base de como Ud. Se ha sentido en su hogar durante el confinamiento por causa del COVID 19.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre

VARIABLE X: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR						
No	DIMENSIÓN: CAUSAS DE LA VIOLENCIA	N. 1	C N 2	A V. 3	CS. 4	S. 5
Indicador: Problemas familiares.						
01	Existen problemas familiares en tu hogar como: peleas entre hermanos, pérdida de la tranquilidad debido a conflictos entre padres, problemas financieros, pérdida de trabajo, divorcio, etc.	1	2	3	4	5
Indicador: Comunicación entre Padres e hijos.						
02	Tengo miedo en contarles mis problemas a mis padres.	1	2	3	4	5
Indicador: Comportamientos violentos.						
03	Hubo comportamientos violentos en mi hogar durante este confinamiento.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: CICLOS DE LA VIOLENCIA.						
Indicador: Fase de acumulación de tensión.						
04	Considero haber estado en la fase de acumulación de tensión (castigos, miradas amenazantes, insultos indirectos) por parte de mi familia.	1	2	3	4	5



	Indicador: Fase de agresión aguda.					
05	He llegado a estar en la fase de agresión aguda. (Me golpearon hasta dejarme moretones en el cuerpo algún familiar).	1	2	3	4	5
	Indicador: Fase de calma.					
06	He perdonado a mis agresores creyendo que no me volverán a agredir más.	1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN: TIPOS DE VIOLENCIA.					
	Indicador: Violencia física					
07	He recibido violencia física por parte de algún familiar con algún objeto (correa, palo, cable, zapatos etc.) en mi cuerpo.	1	2	3	4	5
	Indicador: Violencia psicológica.					
08	Recibo violencia psicológica por parte de algún familiar (insultos, gritos o amenazas).	1	2	3	4	5
	Indicador: Violencia económica.					
09	He recibido violencia económica por parte de algún familiar dentro del hogar. (Condiciones o favores etc.)	1	2	3	4	5
	Indicador: Violencia sexual.					
10	¿Sufrí acosos sexuales durante el confinamiento.	1	2	3	4	5

VARIABLE Y: SALUD MENTAL					
DIMENSIÓN: FACTOR INDIVIDUAL.		Bueno (1)	Regular (2)	Deficiente (3)	
Indicador: Proceso de aprendizaje.					
01	Como es mi desarrollo en el proceso de aprendizaje.	1	2	3	
Indicador: Uso del tiempo o Procrastinación.					
02	Como considero que es mi concentración en los estudios si tengo a lado un celular que tiene: juegos en red, redes sociales, música y videos.	1	2	3	
Indicador: tolerancia al estrés.					
03	Como consideras que está tu capacidad para resistir estados psicológico negativos.	1	2	3	
	DIMENSIÓN: FACTORES PSICOSOCIALES.				
Indicador: -Estado emocional					
04	Como ha estado mi estado emocional durante el confinamiento.	1	2	3	
Indicador: Vínculo familiar.					



05	Como ha estado los vínculos familiares durante la Pandemia.	1	2	3
Indicador: Vinculo social.				
06	Como fue mi vínculo social durante el confinamiento.	1		
	DIMENSIÓN: FACTORES DE RIESGO	Bajo (1)	Medio (2)	Alto (3)
Indicador: Pensamientos suicidas,				
07	Consideras ser una carga para tu familia.	1	2	3
08	He tenido pensamientos en quitarme la vida por problemas personales.			
Indicador: Manejos de la ansiedad.				
09	Como es tu manejo de ansiedad.	1	2	3
10	Como es el manejo de ansiedad en tu familia.			
Indicador: Consumo de sustancias psicoactivas.				
11	El jefe de hogar consume sustancias psicoactivas (alcohol o cigarro, tranquilizantes o analgésicos, cocaína, etc.). Y que esto afecte la economía de la familia.	1	2	3
12	En mi familiar consumen alguna sustancia psicoactiva y genera conflictos en el hogar, como me siento emocionalmente.	1	2	3
Indicador: Depresión.				
13	Como he manejado la depresión el confinamiento a causa del COVID-19.	1	2	3
14	Mi nivel de depresión al perder a un familiar por el virus del covid-19 fue:	1	2	3

Fuente: “Elaborado por la investigadora en base a la matriz de consistencia. 2021”.



ANEXO 4

Cuestionario virtual.

El presente cuestionario va dirigido a los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°32 de la ciudad de Puno con el motivo de identificar, establecer y conocer cómo influye la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento del covid-19 con la salud mental de los estudiantes, de esta manera contribuir a través de propuestas en la mejora de su calidad de vida, bienestar familiar, educativa y social.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO DEL COVID-19 Y SU INFLUENCIA EN LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 3RO A 5TO GRADO DE LA I.E.S. INDUSTRIAL No. 32 PUNO. 2020.

Estimado estudiante lea atentamente y marque solo una vez en cada pregunta de la casilla más cercana a tu opinión con una (X) las siguientes afirmaciones bajo la siguiente calificación: variable X: Violencia intrafamiliar; SIEMPRE (S), CASI SIEMPRE (CS), (R), CASI NUNCA (CN), NUNCA (N). por otro lado, la variable Y: Salud mental; Bueno, Regular, Deficiente.

1. 1. ¿Existen problemas familiares en tu hogar como: peleas entre hermanos, pérdida de la tranquilidad debido a conflictos entre padres, problemas financieros, pérdida de trabajo, divorcio, etc. Existen problemas familiares en tu hogar como: peleas entre hermanos, pérdida de la tranquilidad debido a conflictos entre padres, problemas financieros, pérdida de trabajo, divorcio, ¿etc.?

	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
Fila 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. 2. ¿Tengo miedo en contarles mis problemas a mis padres?

	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
Fila 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: https://docs.google.com/forms/d/1GLU-swMY7K3jGqYXScJ3tgiOrZ2G3KFKl-V8IqPcNtQ/edit?usp=drive_web



ANEXO 5

BASE DE DATOS

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR													
No. Estudiantes	p.1	p.2	p.3	p.4	p.5	p.6	p.7	p.8	p.9	p.10			
E.1	3	4	3	3	4	3	2	3	2	1	2	28	2
E.2	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	18	1
E.3	1	1	1	2	3	1	3	1	3	1	1	17	1
E.4	1	1	3	1	4	1	4	4	3	2	1	24	2
E.5	4	4	4	4	4	5	5	5	1	1	2	37	2
E.6	1	3	2	1	3	1	1	1	3	1	2	17	1
E.7	4	5	2	4	1	2	1	2	3	1	2	25	2
E.8	1	2	2	1	2	1	1	1	4	1	1	16	1
E.9	1	2	2	1	3	1	3	5	4	1	1	23	1
E.10	5	3	4	5	3	3	3	3	2	1	2	32	2
E.11	4	3	3	4	3	2	3	2	1	1	2	26	2
E.12	3	3	3	2	1	4	3	4	3	1	2	27	2
E.13	1	1	1	1	3	1	3	1	4	1	1	17	1
E.14	2	3	4	2	3	3	4	3	3	2	2	29	2
E.15	3	3	3	2	4	3	3	3	5	1	2	30	2
E.16	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	32	2
E.17	1	3	1	1	2	1	2	1	1	1	2	14	1
E.18	3	3	3	3	1	1	1	1	4	1	2	21	1
E.19	1	1	1	1	3	2	5	2	1	1	2	18	1
E.20	1	1	1	1	4	1	5	1	1	2	2	18	1
E.21	3	3	1	3	3	2	4	2	1	1	2	23	1
E.22	5	5	5	5	5	4	4	4	2	3	3	42	3
E.23	1	1	1	2	3	1	5	1	2	1	2	18	1
E.24	1	1	1	1	1	1	4	5	2	1	1	18	1
E.25	1	1	1	1	4	1	5	1	2	1	1	18	1
E.26	3	3	3	3	1	1	3	1	4	1	2	23	1
E.27	1	3	3	1	1	2	1	2	3	1	2	18	1
E.28	4	3	2	4	1	4	1	4	3	1	2	27	2
E.29	4	1	1	4	4	1	5	1	1	1	2	23	1
E.30	1	1	1	1	3	1	4	1	4	1	1	18	1
E.31	1	1	1	1	3	1	5	5	3	1	1	22	1
E.32	3	1	1	3	3	1	3	1	3	1	1	20	1
E.33	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	1	14	1
E.34	1	1	1	1	1	1	4	1	3	1	1	15	1
E.35	1	1	2	1	4	1	4	1	1	1	2	17	1
E.36	5	5	4	5	1	3	1	3	1	1	2	29	2
E.37	4	3	3	4	2	2	1	2	1	1	2	23	1
E.38	3	3	1	3	3	1	2	1	5	1	2	23	1
E.39	1	3	4	1	1	2	3	2	1	1	1	19	1
E.40	2	2	2	2	1	2	5	2	1	1	2	20	1
E.41	1	2	2	2	3	2	3	2	1	1	2	19	1
E.42	1	1	2	1	3	1	3	1	3	1	2	17	1
E.43	1	1	1	1	4	1	5	1	3	1	2	19	1
E.44	3	3	2	3	2	1	2	1	2	1	2	20	1
E.45	1	1	1	1	4	1	4	1	1	1	1	16	1
E.46	4	3	2	4	3	2	2	2	1	1	2	24	2
E.47	3	1	3	2	2	2	4	2	2	1	1	22	1
E.48	1	1	3	1	4	1	4	1	2	1	2	19	1



E.49	3	3	3	3	3	1	3	1	2	1	2	23	1
E.50	3	2	1	3	2	1	1	1	2	1	2	17	1
E.51	3	3	2	3	3	1	2	4	4	1	2	26	2
E.52	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	20	1
E.53	3	1	2	2	4	1	4	1	3	1	2	22	1
E.54	2	3	2	2	3	2	4	2	1	1	2	22	1
E.55	1	1	1	1	2	1	2	1	4	1	1	15	1
E.56	3	2	1	3	1	1	1	1	3	1	1	17	1
E.57	3	1	3	3	3	3	3	3	3	1	2	26	2
E.58	4	3	4	2	4	2	5	2	1	1	2	28	2
E.59	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	2	15	1
E.60	4	3	1	4	3	3	2	3	1	1	2	25	2
E.61	3	3	1	3	3	2	3	2	1	1	2	22	1
E.62	1	1	1	2	4	1	5	1	1	1	2	18	1
E.63	4	3	4	2	3	1	3	1	5	1	2	27	2
E.64	5	3	4	5	3	1	3	4	1	1	2	30	2
E.65	1	2	1	1	4	1	5	1	1	1	2	18	1
E.66	3	3	2	3	3	1	2	1	1	1	2	20	1
E.67	3	2	3	3	3	2	3	2	3	1	2	25	2
E.68	2	2	1	2	3	2	4	2	3	1	2	22	1
E.69	3	1	1	3	4	2	2	2	2	1	2	21	1
E.70	5	4	4	5	4	4	4	4	1	1	3	36	2
E.71	3	2	1	3	2	3	2	3	1	1	2	21	1
E.72	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	14	1
E.73	3	1	3	3	4	3	3	3	2	1	2	26	2
E.74	4	5	3	4	3	3	2	3	2	1	2	30	2
E.75	2	1	1	2	3	3	1	3	1	2	2	19	1
E.76	2	1	1	2	3	3	2	3	1	1	2	19	1
E.77	3	1	2	3	3	2	1	2	3	2	1	22	1
E.78	1	2	1	1	4	4	2	4	1	1	2	21	1
E.79	1	2	2	1	5	3	1	3	3	2	2	23	1
E.80	1	1	1	2	3	2	3	2	1	1	2	17	1
E.81	2	1	2	2	4	2	3	2	1	1	2	20	1
E.82	1	1	3	1	2	2	4	2	3	1	2	20	1
E.83	1	1	2	1	2	4	2	4	2	1	2	20	1
E.84	2	1	1	2	3	1	3	1	3	2	2	19	1
E.85	2	1	1	2	3	1	4	1	1	1	2	17	1
E.86	2	2	1	2	3	1	3	4	1	2	2	21	1
E.87	4	4	1	4	4	1	3	1	3	2	2	27	2
E.88	2	3	1	2	1	2	2	2	1	1	2	17	1
E.89	1	3	3	1	1	2	3	2	2	1	2	19	1
E.90	2	3	2	2	4	1	2	1	1	1	2	19	1
E.91	2	1	2	2	3	3	2	3	3	1	2	22	1
E.92	2	2	3	2	2	3	2	3	1	1	2	21	1
E.93	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2	26	2
E.94	3	1	1	3	4	3	4	3	3	1	2	26	2
E.95	3	2	2	3	3	2	2	2	1	1	2	21	1
E.96	3	3	1	3	3	1	3	1	3	1	2	22	1
E.97	4	3	3	4	3	1	3	1	3	1	2	26	2
E.98	3	3	2	3	2	3	2	3	2	1	2	24	2
E.99	3	3	2	3	1	3	1	3	3	2	2	24	2
E.100	4	3	2	4	2	3	2	3	2	1	2	26	2
E.101	5	5	1	5	3	2	3	2	2	1	2	29	2
E.102	4	4	2	4	3	2	4	2	1	1	2	27	2
E.103	4	3	3	4	3	3	4	3	4	1	2	32	2



E.104	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	19	1
E.105	3	2	2	3	2	2	2	2	1	1	2	20	1
E.106	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	19	1
E.107	2	2	2	2	2	3	2	3	5	2	2	25	2
E.108	4	3	2	4	4	3	2	3	1	1	2	27	2
E.109	4	3	2	2	4	2	2	2	1	1	2	23	1
E.110	3	2	2	3	3	2	2	2	1	2	2	22	1
E.111	3	1	1	3	5	2	2	2	2	1	2	22	1
E.112	4	4	4	4	5	4	5	4	2	2	3	38	3
E.113	3	2	1	3	3	4	4	4	1	1	2	26	2
E.114	4	2	1	4	3	1	3	1	1	1	2	21	1
E.115	3	1	1	3	4	3	3	3	2	1	2	24	2
E.116	3	2	2	3	1	2	3	2	2	1	1	21	1
E.117	2	4	2	2	3	4	3	4	1	1	2	26	2
E.118	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	3	36	2
E.119	5	3	5	2	3	1	4	1	3	1	2	28	2
E.120	3	3	4	3	3	4	3	4	2	1	2	30	2
E.121	3	4	4	3	3	3	2	3	3	1	2	29	2
E.122	4	4	4	4	4	2	4	2	2	1	2	31	2
E.123	3	4	3	2	2	4	3	4	1	1	2	27	2
E.124	4	4	3	4	5	3	4	3	1	1	2	32	2

Variable: Salud mental																
No. Estudiantes	p.1	p.2	p.3	p.4	p.5	p.6	p.7	p.8	p.9	p.10	p.11	p.12	p.13	p.14		
E.1	2	1	3	3	3	2	1	2	1	3	2	1	3	1	28	2
E.2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	23	1
E.3	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	19	1
E.4	1	2	1	1	3	2	1	1	2	3	2	3	3	3	25	1
E.5	2	3	1	1	2	1	1	2	3	2	1	1	2	1	18	2
E.6	1	2	1	2	3	1	1	1	2	3	1	1	3	1	20	2
E.7	1	2	3	3	3	2	1	1	2	3	2	1	1	1	23	2
E.8	1	2	1	2	3	3	2	1	2	3	3	1	1	3	25	1
E.9	1	1	1	1	3	2	1	1	1	3	2	1	3	1	20	1
E.10	2	3	2	3	1	2	3	2	3	1	2	1	3	1	24	2
E.11	1	2	2	2	3	2	3	1	2	3	2	1	3	1	25	2
E.12	1	2	1	3	1	2	3	1	2	1	2	3	3	1	23	2
E.13	1	3	1	2	3	3	2	1	3	3	3	1	1	2	25	1
E.14	1	3	1	3	1	2	3	1	3	1	2	1	1	3	22	2
E.15	3	1	1	2	1	2	3	3	1	1	2	1	1	2	20	2
E.16	2	1	2	1	1	3	1	2	1	1	3	2	2	2	21	3
E.17	1	2	1	2	2	3	3	1	2	2	3	1	1	2	23	2
E.18	3	3	1	2	3	1	3	3	3	3	1	1	2	2	25	2
E.19	2	1	2	2	3	1	3	2	1	3	1	1	2	2	23	2
E.20	1	3	1	1	1	2	3	1	3	1	2	1	1	2	19	2
E.21	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	1	3	2	27	2
E.22	3	3	2	1	2	1	4	3	3	2	1	1	3	2	22	3
E.23	1	1	2	2	3	2	2	1	1	3	2	1	3	2	24	2
E.24	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	17	1
E.25	1	1	2	1	2	3	3	1	1	2	3	1	1	2	22	1
E.26	2	1	2	1	1	3	2	2	1	1	3	1	1	2	20	2
E.27	3	1	2	1	3	2	2	3	1	3	2	1	1	2	23	2
E.28	3	2	3	1	3	2	2	3	2	3	2	1	1	2	25	2



E.29	2	1	2	1	3	1	1	2	1	3	1	1	1	2	19	2
E.30	2	1	1	2	1	2	3	2	1	1	2	1	1	5	22	1
E.31	2	1	3	1	1	3	2	2	1	1	3	1	1	2	21	1
E.32	2	1	1	1	3	2	2	2	1	3	2	1	1	2	21	1
E.33	2	1	1	1	3	1	3	2	1	3	1	1	3	2	22	1
E.34	1	1	2	2	1	3	3	1	1	1	3	1	1	2	21	1
E.35	1	3	1	2	3	3	1	1	3	3	3	1	1	2	24	2
E.36	1	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	16	2
E.37	2	1	1	2	3	1	2	2	1	3	1	1	3	2	22	2
E.38	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	1	1	2	28	2
E.39	3	1	3	1	1	3	1	3	1	1	3	1	1	1	20	1
E.40	3	1	1	2	3	3	2	3	1	3	3	1	3	2	27	2
E.41	1	2	2	2	3	3	3	1	2	3	3	1	2	2	27	2
E.42	3	1	3	3	3	1	2	3	1	3	1	1	2	2	25	2
E.43	3	3	1	3	1	2	2	3	3	1	2	1	3	2	24	2
E.44	2	1	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	3	2	24	2
E.45	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	15	1
E.46	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	3	2	20	2
E.47	2	3	1	2	1	2	1	2	3	1	2	1	1	2	19	1
E.48	1	1	2	3	1	1	3	1	1	1	1	1	3	2	20	2
E.49	3	2	1	2	1	3	3	3	2	1	2	1	3	2	24	2
E.50	1	2	3	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	1	20	2
E.51	1	1	3	3	1	1	3	1	1	3	2	1	1	2	22	2
E.52	1	2	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	2	2	17	1
E.53	1	3	1	3	2	1	2	1	3	1	3	1	1	2	21	2
E.54	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	3	2	19	2
E.55	3	2	1	3	2	1	2	3	2	2	2	1	1	1	21	1
E.56	2	2	2	3	3	1	2	2	2	2	3	1	1	3	25	1
E.57	2	3	3	3	2	1	1	2	3	2	3	1	3	2	26	2
E.58	2	1	3	1	3	3	1	2	1	3	1	1	2	2	23	2
E.59	1	1	3	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	2	20	2
E.60	1	1	1	3	3	1	1	1	1	2	2	1	3	2	21	2
E.61	1	2	3	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	2	20	2
E.62	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	17	2
E.63	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	1	2	2	28	2
E.64	1	2	3	2	3	3	2	1	2	2	3	1	2	2	26	2
E.65	1	2	2	1	5	3	2	1	2	2	3	1	1	2	25	2
E.66	2	1	3	2	3	3	3	2	1	3	1	1	3	2	27	2
E.67	3	1	2	3	3	3	3	3	1	3	1	1	1	2	26	2
E.68	3	2	3	3	3	3	2	3	2	1	1	1	2	2	26	2
E.69	3	1	3	2	3	1	3	3	1	1	3	3	3	2	28	2
E.70	1	1	3	1	1	3	2	1	1	2	1	3	3	2	23	3
E.71	3	3	3	3	1	2	2	3	3	3	1	1	3	2	27	2
E.72	3	3	3	1	2	2	1	3	3	1	1	3	2	2	24	2
E.73	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	3	2	1	2	18	2
E.74	1	3	1	2	1	3	3	1	3	3	1	3	1	2	24	2
E.75	2	3	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	3	2	23	2
E.76	2	2	2	3	3	4	2	2	2	1	1	1	1	2	21	2
E.77	1	1	3	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	2	19	1
E.78	1	1	3	2	2	3	3	1	1	1	1	1	1	2	21	2
E.79	2	1	2	1	3	3	1	2	1	3	2	1	3	2	24	2
E.80	1	1	2	1	3	3	1	1	1	1	3	1	3	3	23	2
E.81	3	1	3	1	3	2	2	3	1	1	1	1	2	3	23	2
E.82	2	1	3	1	3	3	3	2	1	1	1	1	2	3	24	2
E.83	2	1	2	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	16	2



E.84	2	1	3	3	5	1	3	2	1	1	1	1	1	2	24	2	
E.85	3	1	2	3	3	1	3	3	1	2	1	3	3	3	28	2	
E.86	3	2	3	2	3	3	3	3	2	1	3	2	3	2	30	2	
E.87	3	1	2	2	3	3	2	3	1	1	2	3	3	2	28	2	
E.88	2	3	2	3	3	2	2	2	3	1	1	3	3	2	27	2	
E.89	2	1	2	1	1	1	2	2	1	3	3	1	3	3	23	2	
E.90	2	1	5	3	2	3	1	2	1	1	1	1	3	3	26	2	
E.91	3	1	3	2	3	3	2	3	1	3	1	1	3	3	28	2	
E.92	3	3	2	5	3	1	1	3	3	1	3	1	3	2	28	2	
E.93	2	1	2	2	2	3	1	2	1	1	2	1	1	3	21	2	
E.94	2	1	3	2	2	2	3	2	1	1	1	1	1	3	22	2	
E.95	3	1	3	1	3	2	3	3	1	1	1	1	3	1	23	2	
E.96	3	1	1	1	2	3	1	3	1	1	1	1	1	1	17	2	
E.97	1	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	2	2	20	2	
E.98	1	1	2	2	3	3	3	1	1	3	1	1	2	3	25	2	
E.99	2	3	3	1	1	3	2	2	3	3	1	1	1	1	22	2	
E.100	3	3	1	2	2	3	1	3	3	1	1	1	1	3	22	2	
E.101	1	2	3	3	2	3	1	1	2	1	1	1	3	3	24	2	
E.102	2	2	2	3	2	2	1	2	2	1	3	1	1	3	23	2	
E.103	2	1	1	2	3	2	1	2	1	1	2	1	1	2	19	2	
E.104	3	1	2	1	1	3	3	3	1	1	2	3	1	3	24	2	
E.105	2	1	1	1	1	1	3	2	1	1	2	3	3	2	21	2	
E.106	2	3	1	2	1	3	1	2	3	1	1	1	3	2	21	2	
E.107	3	3	3	2	1	2	1	3	3	1	2	1	1	2	22	2	
E.108	2	1	2	3	1	3	1	2	1	3	3	1	1	3	24	2	
E.109	2	1	2	2	2	3	1	2	1	1	2	1	1	3	21	2	
E.110	3	1	2	2	1	2	1	3	1	2	2	1	2	2	21	2	
E.111	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	2	1	1	1	21	2	
E.112	3	1	2	1	3	2	3	3	1	1	1	1	3	2	23	3	
E.113	3	1	2	1	3	3	1	3	1	1	1	1	3	3	23	2	
E.114	1	1	3	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	18	2	
E.115	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	2	1	1	1	23	2	
E.116	2	2	3	1	2	3	3	2	2	3	3	1	1	2	26	1	
E.117	1	1	1	2	1	2	3	1	1	1	3	2	3	3	23	2	
E.118	1	1	3	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	17	3	
E.119	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	19	2	
E.120	3	1	3	2	3	2	1	3	1	1	2	1	1	2	22	2	
E.121	3	1	3	3	2	1	3	3	1	1	3	3	2	2	27	2	
E.122	2	2	3	2	3	1	3	2	2	3	1	1	1	3	25	2	
E.123	2	2	2	3	1	3	1	2	2	1	1	1	1	3	21	2	
E.124	2	1	1	2	3	3	3	2	1	1	3	1	1	3	24	2	

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”



SOLICITO: Permiso De Investigación.

SEÑOR ARMANDO MARINO, HIQUISI TITO
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL
Nº32-PUNO.



Yo, VIKE ERMELINDA CHOQUE MAMANI, identificada con el DNI N° 45637506, con domicilio en la av. Panamericana sur km. 7.5 barrio nuevo progreso, sector Chimu, perteneciente al distrito de puno. Ante Ud. respetuosamente me presento y expongo.


Que, habiendo culminado la carrera profesional de **TRABAJO SOCIAL** en la Universidad Nacional Del Altiplano de Puno, solicito a Ud. permiso para realizar trabajo de investigación en su institución educativa sobre **“VIOLENCIA INTRA FAMILIAR EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO DEL COVID19 Y SU INFLUENCIA EN LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES”** para optar el grado de licenciada en trabajo social.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Puno, 26 de noviembre del 2021

26 NOV. 2021
- Pase a Coord. COE,
para atención, previa
adjunción de:
- Copia DNI
- Copia Perfil P. Investigación



Armando M. Hiquisi Tito
DIRECTOR
IES. INDUSTRIAL 32 - PUNO

VIKE ERMELINDA CHOQUE MAMANI

DNI: 45637506



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Ville Ermelinda Choque Mamani,
identificado con DNI 45637506 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" Violencia Intrafamiliar en tiempos de confinamiento del COVID 19 y
su influencia en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to.
grado de la I. S. S. Industrial No 32- Puno. 2020 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 05 de Julio del 2023



FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Vilke Ermelinda Choque Mamani,
identificado con DNI 45637506 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Trabajo Social
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“Violencia Intrafamiliar en Tiempos de confinamiento del COVID 19 y su influencia en la salud mental de los estudiantes del 3ro a 5to grado de la I.E.S. Industrial No. 32 - Puno .2020”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 05 de Julio del 2022

FIRMA (obligatoria)



Huella